EL SIGLO

Montevideo—Viernes 23 de Octubre de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,770

Almanaque

Hoy viérnes 23 de Octubre, santos Servando y German mártires.
Sol sale 5 horas 12 minutos; pónese 6 horas 29 minutos; cuarto creciente el 28.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Num. 51
Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular [illegible] según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales [illegible].

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y [illegible]: Mayence, Favre y Ca.—Paris: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA
SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.60
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
[illegible] por un mes	»	1.50
[illegible] por un año	»	17.00
Número del dia	»	0.04
[illegible] atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

[illegible]

[illegible] revista BLANCO Y NEGRO [illegible]

EL SIGLO

ESTADÍSTICA MUNICIPAL

[illegible]

Movimiento de la poblacion

[illegible]

Demografía

[illegible]

Total	76

[illegible]

[illegible]	111
Total	[illegible]

[illegible]

[illegible]	4
[illegible]	6
[illegible]	20
[illegible]	4
[illegible]	6
[illegible]	3
[illegible]	5
[illegible]	2
[illegible] pulmonar	15
Otras [illegible]	11
Total	91

Movimiento policial

Existencia de presos el 31 de Agosto de 1903	67
Entraron en Setiembre:	
Por delitos ó faltas ó infracciones calificadas	366
A disposicion de los jueces y otras autoridades	48
A solicitud de cónsules extranjeros	2
Remitidos del Interior	8
Total	492
Salieron en el mismo mes:	
Abonando multa	1
Por haber cumplido sus condenas	311
Pasados al Manicomio	7
» al Asilo de Huérfanos	—
» á la Cárcel Correccional	72
» al Asilo del Buen Pastor	4
» á la Penitenciaría	—
» á la Escuela de Artes y Oficios	—
» á la Cárcel de Mujeres	2
» á las Jefaturas de Policía de campaña	4
» al Asilo de Mendigos	—
» á las autoridades extranjeras	—
Totales	425
Existencia para Octubre	67

Un dato policial interesante es el que se refiere al dinero robado y á lo recuperado por la policía:

Dinero robado	$	885.64
» recuperado	»	178.25
Restan	$	707.39

Se han evaporado, pues, setecientos siete pesos con treinta y nueve centésimos.

Pasando á la clasificacion de los delitos encontramos el cuadro siguiente:

CONTRA LA [illegible]	
Violacion de domicilio	0
CONTRA LA FÉ PÚBLICA	
Falsificacion	0
Complicidad en las falsificaciones	0
CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES	
Vagancia	1
CONTRA LAS PERSONAS	
Infanticidio	0
Homicidio	0
Tentativa de homicidio	2
Heridas	36
Complicidad en heridas	0
Contusiones	29
Agresion con armas	12
Amenazas	2
Complicidad en infanticidio	0
CONTRA LA PROPIEDAD	
Robo	41
Tentativa de robo	0
Complicidad en robo	0
[illegible]	0
[illegible]	0
[illegible]	0
Total	123

[illegible]

Otras notas

[illegible]

NOTAS DE FÉNIX

[illegible]

Ya [illegible] tuvo la satisfaccion de [illegible] Es un lujo de [illegible] una feliz idea [illegible] por el [illegible] de los cohetes [illegible] de los buenos sentimientos [illegible] ojos [illegible] esa [illegible] en que el otro dia se encarga [illegible] del cual [illegible] la vida de todos.

LA LEY DE CAMINOS

Su próxima sancion por el Senado

[illegible] expedirá la Comision [illegible] el proyecto de ley [illegible].

[illegible] integrada dicha comision con el doctor Rodriguez Larreta [illegible] sus colegas don Diego Pons y don Saturnino Belgrano con el [illegible] de cambiar ideas sobre el asunto [illegible] la uniformidad de ideas [illegible] se informaría en consonancia con el criterio general predominante, aceptándose en todas sus partes el proyecto sancionado por la Cámara de Representantes.

La noticia será [illegible] recibida como buena nueva por la poblacion del departamento que alienta como una de sus aspiraciones mas legítimas, el anhelo de ver [illegible] las zonas mas importantes de [illegible] de comunicacion, á fin de que el tráfico pueda operarse en este [illegible] en condiciones que no desdigan [illegible] nuestros progresos ni con nuestra [illegible].

En el seno del Senado ha encontrado [illegible] simpático la fórmula conciliatoria adoptada por la Cámara de Representantes con el objeto de proveer á la satisfaccion de una necesidad tan sentida cual es la atencion de pavimentar los caminos de mas movimiento, mediante el concurso equitativo de los propietarios, en cuanto la mejora los afecte directamente con relacion á sus predios, y el [illegible] la autoridad municipal, á cuyo cargo correrá la realizacion de las obras á acometerse.

Si se da cuenta esta semana del dictámen de la Comision de Fomento, como nos lo han anunciado sus miembros, en las elecciones próximas será discutido por el Senado, convirtiéndose el pensamiento de transformar gradualmente el estado primitivo de nuestros caminos en una verdad lisongera para los habitantes de las localidades rurales.

¿RECLAMACION DIPLOMÁTICA?

Gestiones de un litigante

Un diario de la tarde dió ayer la noticia de que el súbdito francés Paulino Belfier, interesado en el célebre asunto de los seguros, se ha presentado á la legacion de su país, solicitando intervenga oficialmente reclamando de procedimientos empleados en ese asunto por el Tribunal Superior de Justicia.

El peticionario se queja de que el Tribunal haya pasado los autos al señor fiscal de lo civil, y de que este no se haya expedido.

Es de suponer que el señor ministro de Francia aprecie en lo que vale la queja referida, y, muy cortesmente haga comprender al reclamante que no procede la intervencion diplomática.

La embajada española

Las visitas de ayer

Los delegados españoles visitaron ayer á las 2 p. m., en compañía de los doctores Francisco Suñer y Capdevila, Antonio Serratosa y señor Bernardino Ayala el Museo y Biblioteca Pedagógicos.

Fueron recibidos por el señor Alberto Gomez Ruano quien les hizo conocer todas las secciones de la importante repartición.

Los delegados hicieron grandes ponderaciones de la institucion y felicitaron al señor Gomez Ruano por la organizacion del Museo á su cargo.

Poco después los viajeros se dirigieron en carruaje al Prado, regresando luego por el camino [illegible].

Una vez en la ciudad visitaron la Exposicion de Industrias Nacionales de los hermanos [illegible] y el establecimiento [illegible].

Por la noche estuvieron en la Sociedad Española de Socorros Mútuos y en el Club Uruguay.

En este centro fueron recibidos por los señores Martin Lasala y Avelino G. [illegible].

En casa del señor Bernardino Ayala se efectuó anoche una reunion á la que asistieron los delegados, el Encargado de Negocios de España señor Benitez, el cónsul general señor [illegible], los doctores Suñer y Capdevila, Serratosa y varios otros.

Los distinguidos huéspedes parten hoy para Buenos Aires con el objeto de tomar el trasatlántico que los conducirá á Europa.

"Union Industrial Uruguaya"

[illegible]

[illegible] fueron recibidos por el señor Enrique Scotto, gerente de [illegible] recorriendo los departamentos de máquinas y secciones de operarios, pudiendo apreciar el buen órden y adelanto de la fábrica, montada de acuerdo con los mas modernos elementos.

El señor delegado se mostró [illegible] de la visita y de las atenciones recibidas de su gerente, señor Scotto.

Luego se dirigieron al establecimiento de los señores Amiel [illegible] en la calle Yaguaron en donde esperaban á la comitiva los señores Amiel y [illegible] y otras personas.

Se procedió á recorrer los diferentes departamentos de la mueblería fábrica, en la que se hacen desde carros resistentes para el trabajo, hasta el mueble mas fino, exigido por el más refinado gusto.

Despues [illegible] los señores [illegible] champagne á los visitantes, brindándose por la prosperidad de la industria nacional.

DIVAGANDO

REFLEXIONES DE PRIMAVERA

Aparte de otros motivos mas graves [illegible] de la primavera, maravilloso despertar de la vida, poeta prodigioso de luces, colores y perfumes, que era [illegible] para [illegible] un nido.

Ya antes, mucho antes, por supuesto, de que la pintora Botticelli era divina la primavera, y claro está que desde la época en que vivió aquel pintor exquisito hasta esta en que Willi nos la presenta [illegible] en su diabólica Claudina, la primavera se ha ido haciendo cada vez mas bella, mas sugerente, mas fascinadora; [illegible] la primavera es un largo paisaje, y si estos, como dijo Amiel, solo son un estado del alma, resulta lógicamente esa [illegible] la afirmacion poco aventurada de que la [illegible] moderna es mucho mas complicada y refinadamente artista de lo que era al alborear el Renacimiento.

Hoy dia, pues, cualquier quisque tiene derecho á presumirse poeta y á creerse artista, siendo este uno de los efectos mas desastrosos ó mas favorables, segun el caso, de que tambien se haya democratizado la belleza.

Viendo ayer de mañana que el sol, así como un soplido disipa el humo de un puro, ponía en fuga á las nubes, ligeras como muselinas que velaban el cielo, y que la luz dorada y el azul triunfaban, trepamos á un coche y le dijimos al auriga: ¡anda!

No hay para qué decir que nos llevó al Paso del Molino y luego al Prado. ¡Qué atmósfera la de los paraisos en flor! ¡Qué montañas de rosas! ¡Qué perspectivas! ¡Que sinfonías de verdes, suavemente ondaladas, destacándose como notas agudas las manchas claras de las avillas, orladas de plantas trepadoras!

Los pulmones se dilataban, respirando aire libre, y esta frase nos hizo pensar en que algo mas que una sensacion física existia en aquel deleite. Oh! sí, tenia profunda razon Amiel al decir que todo paisaje es un estado del alma!

Muchas veces recorrimos en primavera tan deleitosos sitios sin notarles la alegre, la triunfal belleza que ahora. ¡Es que ahora respiramos de veras aire libre! ¡Cuantos años de dolor, de oprobio, de profunda tristeza no ha sufrido el alma nacional!

Hemos llegado, al fin, por el mas accidentado y revuelto de los caminos, como sucede en la vida, que odia las líneas matemáticas, á estar en posesion de la ansiada libertad...

Respiremos á plenos pulmones y riámosnos de los pesimistas y riámosnos, sobre todo, de los majaderos que entienden la política, la mas humana y oscura de las preocupaciones, — una formidable ciencia médica llena de incertidumbres y destellos,—como si fuera una partida de ajedrez. Por fin, ahora sabemos que la vida de un pueblo nunca debe ceder el paso á los principios...

Aquí íbamos de nuestras divagaciones, ya camino de Villa Colon, cuando llamonos la atencion una escultura situada al borde del camino.

Hicimos detener el carruaje y bajamos tanto por curiosidad como por un movimiento de cordial simpatía.

No habíamos visto el monumento elevado en el sitio donde hallara nunca bastante deplorada muerte el patriota Diego Lamas. Confesamos que la impresion estética fué ingrata. Ese leon no ha sido estudiado con modelo vivo; es un leon tartarinesco. Tal impresion resulta deplorable, pues el arte, en este caso, debia de haberse encargado tambien de justificar la ereccion del monumento en aquel sitio. Y el arte, cuando es grande, magnifica hasta á los vencidos y da acentos de apoteosis á la derrota. Oh! terrible leon de Belfort, cómo amenazas formidable, mientras que yaces desangrado por la tremenda herida!

Volvimos al coche, y pensando en que todo cedió y hasta toda idolatría sinceros son respetables, y en que la naturaleza es una maestra de la que no puede prescindirse, ni aun cuando arregla matas de [illegible] ó de rojas margaritas á la orilla del camino, entornamos los ojos y nos entregamos al deleite de respirar aire puro, aire libre, el mejor y aquello que [illegible] hasta ahora para restaurar los pulmones [illegible] de los pueblos [illegible] estado luego años oprimidos.

En un club político

ELECCION TUMULTUOSA

INCIDENTE SANGRIENTO

DOS VOTANTES HERIDOS

Anoche debia realizarse la eleccion de comision seccional nacionalista de la 15.ª [illegible] primera eleccion fué anulada á causa de graves desórdenes producidos y de irregularidades que dieron lugar á [illegible].

Dos listas se disputaban el triunfo sostenidas por dos grupos que trabajaban [illegible] por sus respectivos candidatos.

Eran las siguientes:

Lista independiente: coronel Diego Lamas, [illegible] Nicolás Chapore, Oscar M. [illegible] Ollero, [illegible] Gómez y Enrique Cerde.

Suplentes: Domingo Ottonez, Enrique A. Payet, José M. Latorre, Juan Antonio y Joaquin Zabalegui.

Lista general: Aparicio Saravia.—Titulares: [illegible] Montevero, Vicente Sosti, Juan P. Olivera, Rodrigo Perez Lanes, J. M. Barbot.

Suplentes: Manuel Gonzalez, Eduardo [illegible], Eusebio Lorenzo, José Medel [illegible] F. Granero.

La eleccion estaba presidida por el doctor Arturo Berro presidente de la departamental nacionalista, que habia sido delegado por esta para presenciar el acto. Asistia como delegado del Directorio el doctor Juan B. Morelli.

Una concurrencia enorme de nacionalistas acudió al local de la eleccion, calle Joaquin Requena entre Lavalleja y Rivera, (Club Bernardo P. Berro). Los partidarios de ambas listas habian acreditado delegados para verificar la legalidad de los votos.

Los grupos rivales se presentaban dispuestos á ganar á todo trance. La mesa se instaló á las 6 de la tarde comenzando á llegar los votantes. Los delegados por las listas comenzaron tambien su tarea, consagrándose á rechazar los votos opuestos, principalmente por la causal de no pertenecer á la seccion. El apasionamiento era tal que se cerraba los ojos á toda razon y justicia. Uno de los que presenciaba la eleccion nos dijo anoche que el voto del señor Diógenes Latorre persona conocidísima, fué observado con el pretexto de que hacemos mencion.

Asegura nuestro informante que, si mal no recordaba, de [illegible] y tantos votos [illegible] los delegados, en esa forma de observacion [illegible] vados 180.

Se produjeron muchas discusiones acaloradas y fuera del local de la eleccion, en un almacen existente en la esquina Lavalleja y Joaquin Requena, un incidente entre Genaro Perez y Manuel Abeti. El primero insultó las vías de hecho con una trompada á lo que un correligionario contestó con otra. Intervino en defensa de Abeti el señor Luis Multini. Entonces Perez sacó un revolver é hizo fuego contra Multini, yendo á herir la bala á Manuel Durañona que presenciaba pasivamente el incidente.

En el tumulto que se produjo entonces, Perez recibió un tajo en la mano derecha y un [illegible] en el rostro.

Al oir la detonacion y los gritos, la concurrencia abandonó el local del Club y corrió á enterarse de lo que acontecia. Muchos echaron mano á las armas que llevaban. La policía intervino tambien para restablecer el órden. Se formaron grupos de partidarios de las listas opuestas, renovando la disputa en la calle, con amenazas. Los agentes policiales, mediante su mano entraron entre los grupos ordenando su disolucion.

El doctor Morelli, invocando su autoridad moral como miembro del Directorio corria de un lado á otro exhortando á sus correligionarios á obedecer, á proceder con calma y á retirarse.

Despues de restablecido el órden los grupos se fueron disolviendo prestando acatamiento á las órdenes de la autoridad policial. Esta redujo á prision á Genaro Perez, autor del disparo y el cual niega haberlo hecho, apesar de que lo acusa el testimonio de muchas personas. El revólver ha desaparecido, suponiéndose lo haya entregado á alguno de sus camaradas. Manuel Abeti y Luis Multini se hallan presos tambien, acusándose al segundo de haber usado una daga, con la cual infirió á Perez el tajo que este presenta.

El doctor Saráchaga, médico de policía, atendió á los heridos. Durañona recibió el balazo en un brazo. Se asiste en su domicilio. Los presos fueron pasados á la Jefatura por la policía de la 10.ª seccion á disposicion del Juez de Instruccion doctor Pastor, quien anoche empezó á levantar la informacion sumaria.

A última hora se nos informa que el acto eleccionario fué suspendido por disposicion de la mesa.

Esto que ha ocurrido en la 15.ª seccion dará lugar á que ella no esté representada en el congreso elector de comision departamental, pues como queda dicho la reunion de ese congreso se verificará el domingo 25—y no hay tiempo para repetir el ensayo electoral de la 15.ª

La eleccion del Dr. Montero Paullier

Nuestro colega «El Bien» al dar cuenta de la eleccion de miembro del Consejo Universitario, recaida en el doctor Montero Paullier dice lo siguiente:

«La eleccion de ayer ha sido, por otra parte una revelacion: el número de católicos capaces de hacerse derrotar en su puesto va siendo cada dia mayor, y es ya considerable.»

Así, será; pero, para evitar confusiones, bueno es hacer constar que de los cuarenta y siete votantes de la candidatura Freitas solo treinta y dos son católicos, pues votaron con ellos quince liberales.

De manera que el número de católicos capaces de hacerse derrotar no es de cuarenta y siete sino de treinta y dos, lo que disminuye algo la importancia de la revelacion que tanto halaga al colega.

POLÍTICA COLORADA

LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ EJECUTIVO

Eleccion del Dr. Williman

Se reunió ayer tarde el comité ejecutivo nacional colorado con asistencia de los señores Juan Pedro Castro, Laureano Brito, Benito M. Cuñarro, Federico Canfield, José Espalter, José Saavedra, Emilio Avegno, Juan A. Capurro, Antonio Bachini, Julio Herrera y Obes, Juan Romeu Rocca, Angel F. Costa, Federico Vieira, Ventura Enciso, Pedro Manini y Rios, Manuel E. Tiscornia, Pedro [illegible], Antonio María Rodriguez, Alvaro Guillot, Eduardo Chaves, [illegible] y José B. Gomensoro.

Presidió el doctor Carlos de Castro [illegible] como secretarios los señores [illegible] Rocca y Manini y Rios.

[illegible]

[illegible] de presidente, resultando electo por [illegible] el doctor Claudio Williman.

He aquí la nota que ayer mismo se le pasó á dicho ciudadano:

Montevideo, Octubre 22 [illegible]. Señor doctor Claudio Williman.—Distinguido correligionario: Comunico á Vd. que el Comité Ejecutivo Nacional Provisorio del Partido Colorado, en su sesion de hoy ha elegido á Vd. por unanimidad de votos para desempeñar el cargo de presidente del Comité y de la Comision Nacional Provisoria.

Al presentar á Vd. mis felicitaciones por la alta prueba de confianza que ha merecido del Comité Ejecutivo, me es grato saludarlo con mi consideracion mas distinguida.—Carlos de Castro, vicepresidente; Juan Eleuterio Rocca, Pedro Manini y Rios, secretarios.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Celebró sesion ayer la Cámara de Representantes.

Aprobada el acta de la sesion anterior y no habiendo asuntos de que darse cuenta, se entró á la órden del dia continuándose la discusion del proyecto interpretativo del artículo 255 del Código de Procedimiento Civil, que se refiere á la enagenacion de sueldo de los empleados públicos.

El señor Fajardo continuó rebatiendo las opiniones del doctor Aguirre; el doctor Guillot sostuvo el derecho de los empleados á enagenar sus sueldos fundándose en que nuestro código determina que los derechos son bienes, y por consiguiente son propiedad que puede transferirse. Ademas, consignándose en el código que las pensiones alimenticias no pueden enagenarse, se deduce que las que no tienen ese carácter pueden transferirse.

Hablaron tambien los señores Tiscornia y Carlos Berro. El doctor Aguirre insistió en la inhabilidad de los empleados para enagenar el total de sus sueldos, porque en la operacion no cabe la transferencia de dominios y solo podria ser una venta sin consecuencias, por la imposibilidad de negociar bienes que no se poseen.

Al hacer uso nuevamente de la palabra el señor Fajardo, sonó la hora reglamentaria, dándose por terminado el acto.

Senado

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del dia:

Segunda discusion del proyecto, relativo á reformas de algunos artículos del Código de Procedimiento Civil.

Vida social

EL HOMBRE, LA MUJER Y EL AMOR

El hombre es tan capaz como la mujer, de amar sinceramente, y aún diremos mas capaz de amar apasionadamente. El hombre se mata y se hace matar por el amor de una mujer, y si no muere de amor hay que atribuirlo á su constitucion. La mujer, es verdad, puede morir de amor, pero cualquier otro dolor intenso puede, igualmente, matarla: su mecanismo es mas frágil, su corazon se detiene mas pronto, no porque ame con mas fuerza sino porque sus tejidos son menos sólidos.

La única diferencia está en que mientras el amor no podria, por sí solo, llenar la vida de un hombre, es la principal y aun á veces, la exclusiva ocupacion de la mujer. Niña, ama su muñeca; crece, y ama á su madre; mujer, ama á un hombre; madre, adora á sus hijos. Si muere siendo abuela, rodeada de sus hijos y de sus nietos queridos, se puede afirmar que el amor ha llenado su existencia.

Una mujer puede amar mas de una vez. He conocido mujeres que querian á su segundo marido con tanto ardor, abnegacion y sinceridad como al primero, estoy convencido de que el hombre solo una vez ama verdaderamente. Puede contraer segundas nupcias, porque sus hijos tienen necesidad de madre, ó él, de compañera; pero en su vida no ama sino una vez, con amor apasionado y verdadero, y esa vez no es forzosamente la primera. Conozco á un inglés casado por tercera vez, marido ejemplar en las tres ocasiones. Cada una de esas mujeres le habia dado hijos, pero solo hubo, la segunda, que verdaderamente amara. Si el desgraciado muriera subitamente se encontraria sobre su corazon un medalloncito con el retrato de aquella. Años despues de la muerte de esa mujer adorada, he visto sus ojos llenos de lágrimas, á la mas leve referencia que de ella se hiciera.

La razon es que el hombre y la mujer aman de un modo diferente. Cuando el hombre ama, todo su ser clama por el objeto de ese amor; su alma, su corazon y su cuerpo suspiran por él. En cambio la mujer, á menudo, se consagra al hombre porque le halaga ser amada. Para la mujer el amor es un acto de abnegacion sublime. He conocido mujeres consagrándose á hombres porque la constancia de esos hombres las habia conmovido. Nunca he podido esplicarme que Laura dedicara toda su vida á rechazar á Petrarca.

He aquí, tambien, porque el heroe va derecho al corazon de la mujer. Mirabeau era feo, casi repugnante, picado de viruelas, y, sin embargo, pocos hombres han hecho mas conquistas entre las mujeres. Los héroes del campo de batalla, de la tribuna, del teatro, el actor célebre, el pintor en boga, todos hallan eco en el corazon de la mujer. No es que los ame, sinó que le causa un placer infinito saberse amada por ellos, orgullosa de sentir que tiene en su mano la recompensa del génio, de las grandes acciones y tambien de una pasion ardiente y sincera.

Concluyo de todo esto, que un hombre puede curar á una mujer, de otro hombre; pero que nada podria curar á un hombre, de una mujer, sinó es esa mujer misma.

MAX O'RELL

ENFERMOS—

El doctor Carlos Pintos continuaba ayer muy delicado, pero acentuándose las esperanzas de salvacion.

Siguen asistiéndolo los doctores Forgeca y Alfonso Lamas.

—Continúa grave la señora doña [illegible] de Piñeyro.

La asisten los doctores Suñer y Capdevila y Delger.

—Restablecido se halla el doctor Jorge Sierra.

—El niño Ricardo Saavedra, operado por el doctor Cabral, se halla en convalecencia.

—Sigue muy delicado el doctor Bernardo Ferrés.

—Restablecido se encuentra el señor Guillermo Carrau.

—Ayer se produjo una mejoría en la [illegible] que aqueja al senador señor [illegible].

CAMBIOS DE RESIDENCIA

El doctor [illegible] de Salterain [illegible] en breve para la Colonia Suiza [illegible] causa de sus tareas profesionales.

—El señor Teófilo Sanchez se trasladará con su familia á la quinta que posee en Punta de Carretas.

—La familia del doctor Lucas Herrera y Obes se instalará en breve en su quinta del camino Corrales.

—El doctor Martin Aguirre ha alquilado una hermosa quinta en el camino de Castro con el propósito de pasar en ella el verano.

—El doctor Aureliano Rodriguez Larreta y su familia se instalará el mes próximo en su palacete del Paso de las Duranas.

VIAJEROS—

Partió ayer para Buenos Aires el señor Miguel A. Gelly.

El señor Manuel Lopez Lomba regresó hoy de Buenos Aires.

De Paysandú es esperado el doctor Julio Muró (hijo).

—En breve partirá para Europa el señor Carlos Cromwell en compañía de su esposa la señora Adela Suarez de Cromwell.

—De Mendoza llegó la señorita M. [illegible] Lemos.

CONCIERTOS

Numerosa y distinguida concurrencia asistió al concierto [illegible] el Instituto Verdi.

Todos los números del selecto programa fueron muy aplaudidos.

Los cuartetos de Hadyn, que ejecutaron [illegible] del Instituto Verdi [illegible].

Una composicion para cuarteto del distinguido Domingo Brandia, de la clase de armonía de violin, agradó muchísimo.

La señorita de Peralta ejecutó un nocturno y vals de Chopin, [illegible] la rapsodia núm. 12 de Liszt. [illegible]

Allard, para violin, [illegible]

[illegible]

Obras públicas

IMPORTANTE PROYECTO

Poder Ejecutivo—Montevideo, Octubre 17 1903.—Honorable Asamblea General: [illegible]

[illegible] Almiron [illegible] sesenta y dos á sesenta y tres mil pesos.

Ademas los obstáculos que presenta esa verdadera cadena de altos fondos [illegible] Paysandú [illegible] se hará al menos vía directa á ese puerto de destino, sin estadías previas, sin [illegible] que hay que pagar actualmente por el alijamiento en lanchas de los buques que [illegible] franquear el Paso de Almiron.

Una obra complementaria de esta, es [illegible] el mejoramiento del puerto de Paysandú para facilitar el embarque y desembarque de mercaderías y productos, ó sea el intercambio directo con el exterior.

El proyecto respectivo está ya pronto. Consta de dos secciones; pero la administracion ha juzgado conveniente elegir la del Norte para ubicar las obras, porque en esa zona radican los principales establecimientos é instalaciones comerciales é industriales, y es obvio que un puerto debe construirse para el servicio de la zona poblada, esto es, allí donde es notoriamente reclamado. Las obras que lo constituyen consisten en un muro de [illegible] con terraplenes, afirmados, guinches y [illegible], con fácil acceso del ferrocarril á los costados del muro de atraque de los buques. La entidad y desarrollo de estas obras satisfarán cumplidamente las exigencias del tráfico fluvial en toda la zona Noroeste de la República, como así lo ha declarado gran parte del comercio de la ciudad de Paysandú. El costo del arreglo del puerto Norte se ha calculado alrededor de sesenta y cinco á setenta y seis mil pesos y el presupuesto total de ambas obras, incluyendo los imprevistos de rigor en esta clase de construcciones se ha fijado en ciento cincuenta mil pesos.

Ahora bien, los recursos que necesitará el Poder Ejecutivo para poder emprender y terminar el allanamiento de Almiron y el puerto de dicha ciudad, alcanzan á esa suma contándose como se contará dentro de poco con una draga apropiada de fuerte rendimiento, y á condicion de ejecutarse las obras por el sistema de administracion que para estos casos ofrece ventajas positivas de acierto y tambien de carácter económico porque descarta los lucros con que un empresario escrupuloso aumentaria el costo en cerca de un 20 %.

Hay que crear esos recursos acudiendo á su fuente legítima, que es el impuesto, sobre las mismas cosas que las obras se encaminan á fomentar y mejorar; y de ello se ocupa el proyecto de ley que el Poder Ejecutivo viene á someter á V. H. en el actual período de sus sesiones extraordinarias.

Como verá V. H. se establece por el artículo 2.º un impuesto de tonelaje de 0.20 centésimos por cada 1000 kilógramos de carga que conduzcan los buques que efectúen operaciones de embarque ó desembarque de cualquier clase de mercaderías dentro de la jurisdiccion de la Receptoría de Aduana de Paysandú exceptuándose el carbon vegetal y la leña, porque una imposicion sobre estos géneros repercutiría en otras zonas económicas en forma de inesperada carestía, y ademas, porque el tonelaje debe gravitar especialmente sobre el comercio y la gran produccion del Departamento beneficiado [illegible] pequeñas industrias [illegible] que alimentan muchos brazos y han [illegible] leyes tributarias.

Como los recursos locales no serán suficientes para servir el empréstito de ciento cincuenta mil pesos que habrá que contratar, á efecto de acometer de [illegible] el artículo 4.º del proyecto adscribe ademas para el servicio el [illegible] que se hace anualmente por [illegible] Contribucion Inmobiliaria en el departamento de Paysandú.

A ese concurso de la administracion general prestado á la transformacion económica de ese departamento le seguirá muy pronto otro no menos importante, el de poder prestar el servicio de [illegible] una vez terminadas las obras, pues [illegible] V. H. [illegible] el Almiron, es decir, en la suma aproximada de 63.000 [illegible]

[illegible]

[illegible]	$	8.000
2.º [illegible] de la Contribucion Inmobiliaria [illegible] al año	»	4.000
Suma	$	12.000

Queda pues desde el primer momento un remanente de tres mil pesos que se empleará en la amortizacion del empréstito á contar desde el primer año.

Esta cuota amortizacion de que se disfruta [illegible] mejor saneadas, pues [illegible] capital, aumentará mas todavía [illegible]

[illegible]

Por eso, en el citado proyecto [illegible] el P. E. queda facultado para constituir en aquella ciudad una comision honoraria bajo la denominacion de «Comision de Obras del Uruguay y Puerto de Paysandú» [illegible] administracion [illegible] directa del empréstito [illegible].

Tales son H. Asamblea General, los rasgos generales del proyecto que contiene este mensaje explicativo sometido por el P. E. á V. H. en homenaje á sus solemnes promesas y al propósito firme que sustenta de que no se retarde por mas tiempo la anhelada transformacion económica del Departamento de Paysandú y de la zona Noroeste de la República. Toca ahora á V. H. el paso decisivo de convertirlo en ley en el presente período extraordinario.

Saluda atentamente á V. H.—JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes, etc., etc., decretan:

Artículo 1.º Queda facultado el P. E.:

a) Para ejecutar por administracion las obras necesarias para mejorar las condiciones actuales del Puerto de Paysandú y de los pasos de «Almiron», «Vera» y «Urquiza» del Rio Uruguay.

b) Para levantar un empréstito por la suma de ciento cincuenta mil pesos destinado al pago de esas obras.

c) Para emitir, con tal motivo, á la par, títulos al portador por valor de cien y doscientos pesos que gozarán de un interes anual de 6 % pagadero semestralmente. El excedente de fondos que resulte después de verificado el servicio de intereses se aplicará á la amortizacion del empréstito.

d) Para constituir en la ciudad de Paysandú una comision honoraria bajo la denominacion de «Comision de Obras del Uruguay y Puerto de Paysandú» con el cometido de fiscalizar la parte económica de la ejecucion de los trabajos, hacer los pagos de obras, cuidar de su conservacion y proponer al P. E. las ampliaciones y medidas que reclame la mejor utilizacion de ellas; y

e) Para poner á órdenes de dicha comision, en el caso que el empréstito sea levantado en Paysandú, el producto del impuesto que se crea por el artículo 2.º y la cuota establecida por el artículo 4.º á fin de que ella haga directamente el correspondiente servicio de intereses y amortizacion.

Art. 2.º Los buques que efectúen operaciones de embarque ó desembarque de [illegible] de mercaderías [illegible] excepcion del carbon vegetal y la leña, dentro de la jurisdiccion de la Receptoría de Aduana de Paysandú, pagarán un impuesto de veinte centésimos por cada mil kilógramos de [illegible] que conduzcan.

Art. 3.º El producto de ese impuesto [illegible] del empréstito será recaudado por la Receptoría de Paysandú [illegible] Empréstito para el [illegible] Puerto de Paysandú.

[illegible]

Art. 7.º [illegible]

[illegible] Octubre 17 [illegible]

Premios de la Exposicion de Minas

[illegible]

Adquisicion de cruceros

[illegible] DEL COMITÉ

Celebró sesion ayer, á las 10 a. m. el [illegible] de los trabajos de adquisicion de los cruceros para la [illegible].

[illegible]

[illegible] — Por mayoría [illegible] los modelos y [illegible]

[illegible]

—Distribuir en la capital trescientas [illegible] en las que se suscribirán [illegible]

—Pedir las listas [illegible]

—Nombrar en cada capital de departamento [illegible]

[illegible] Juntas E. Administrativas.

[illegible]

SPORTS

Carreras bonaerenses

En la reunion del [illegible] en Buenos Aires [illegible]:

Premio [illegible]: 1.º Lucumena, 2.º Zephirine, 3.º Figaro.

Premio Don Salvador: 1.º Vivandera, [illegible], 3.º Trent.

Premio [illegible]: 1.º [illegible], 2.º [illegible] de Alcalá.

Premio [illegible]: 1.º Mandarina, 2.º [illegible], 3.º Favorite.

Premio Maldonado: 1.º [illegible], 2.º [illegible], 3.º [illegible].

Premio [illegible]: 1.º [illegible], 2.º [illegible] Alerce.

Los dividendos mas altos de esta reunion [illegible] Vivandera $ 11.20 y Mandarina $ 8.20.

Las carreras del domingo

La fiesta hípica del domingo será un gran suceso al que dará gran realce la concurrencia, en cuyo número figurarán nuestras familias mas distinguidas, y el señor Presidente de la República que ha prometido honrar el acto con su presencia en el hipódromo para asociarse á la brillante manifestacion que se tributará en el Gran Premio Nacional, tributando el paso un homenaje de simpatía al Ateneo en cuyo beneficio se efectúa la fiesta.

La reunion en su [illegible] social revestirá grandes proporciones para organizar la comision de honor se ha resuelto citar para esta noche á las 8 1/2 en el Ateneo á los señores siguientes:

Hector Shaw, Enrique Saavedra, Haroldo Capurro, Felipe Montero, Alfredo [illegible]

[illegible] Castells Carafí, Juan C. Blanco Acevedo, Carlos Ayala, Leonel Aguirre, Carlos Gonzalez Carvalho, Juan C. Vidiella, Juan L. Echeverry, Manuel César Batlle Pacheco, Carlos A. Castellanos, Juan C. Muñoz, Carlos Munyo, Pedro Denis y Reynaldo Sosa Dias.

EN RIVERA

Asesinato de un vecino

El ministro de Gobierno recibió ayer el siguiente telegrama:

Rivera, Octubre 22.—A señor ministro de Gobierno.—Montevideo.—Pongo en conocimiento de V. E. que en Cerro Chato, 7.ª seccion de este departamento, encontróse asesinado al vecino de aquella seccion Justo Miranda, siendo autores del hecho Manuel Antonio y Concepcion Alvez, á quienes la policía aún no ha podido capturar. Jefe Político dirijese al lugar del suceso, á practicar personalmente [illegible], encargándome interinamente de la Jefatura.—Saludo atte. á V. E.—Ramon S. Tejera, oficial 1.º

Inspeccion de la leche

RESULTADO DE LOS ANALISIS

23 LECHEROS MULTADOS

La oficina de análisis dependiente de la Direccion de Salubridad ha enviado una nota á esta dando cuenta del resultado obtenido en los análisis de las muestras de leches que fueron tomadas últimamente.

Resulta que [illegible] su artículo en condiciones reglamentarias los comerciantes siguientes:

Leches vendidas como puras: Castel y Silveira, Paysandú 210, Bennasé y Semonen, Miguelete 144 b, Juan Castera, Miguelete, José D. Garreta, Santa Lucía 247; Juan Cantou, Rio Negro 155; Luis Betancour, Pantanoso, Nicolas Flanagan, 18 de Julio 860; Juan Barthe, Buenos Aires y Ituzaingó; Juan B. Bagalciague, Cámaras y Reconquista; Constante Perez, Miguelete 117 a; Adolfo Lastinan, Magallanes 88, Eduardo Visca Hnos, Figurita 39; Francisco Rosa, [illegible] 81; Fernando Coppola, Millan 283; José Sanchez, 18 de Marzo 88, Perfecto Bario, Venezuela 13; Eustaquio Reyes, [illegible] 88; Federico Vidiella (hijo), Durazno 345; Miguel Semin, Agraciada 104; Juan Lazarque, Agraciada 116; Vicente Brit, 25 de Mayo y Juncal; Mozarelli y Cia., Mar 783; Juan Julian, Miguelete; Serafín Marquez, Lucas Obes [illegible]; Juan Ensera, César Diaz 124.

Leches vendidas como descremadas: Pedro Aguirre, Melilla, Luis Delfino, Rincon del Cerro; José Grecca, Washington y Maciel, José Sabert, Puerto del Buceo; Bautista Garcia, Buenos Aires y Baecay; Lorenzo Rugalesague, Rincon del Cerro, Miguel Ordoqui, 18 de Julio 850; Manuel Perez, 8 de Octubre 195; Gerónimo Ponciolo, Piedras Blancas; Constantino Alsuera, Daoé 29; Pedro Otchart, Peromoso 36; Juan Bedecarrats, 19 de Abril 13; José Serregui, Manga; José A. Ross, Reconquista 185; Graciano Irigorry, Camino Vianna; Tomás Bigliani, Miguelete; Enrique Camin, Miguelete; Bautista Chabic, Andes 185; Antonio J. Bertoleri, Convencion 73; Juan P. Cousse, 25 de Mayo 435; Alejandro Corradi, [illegible], Miguel Rusi, Punta Carretas; Juan Armagnague, Melilla; Bernarda Portoarandeida, Rincon, número 2.

He aquí la nómina de los lecheros multados por infraccion á la ordenanza respectiva:

[illegible] por aguadas, art. 2.º: Ramon Irume, Comercio 11; Pedro Delart, [illegible] 18, Cesar Montel, Maldonado 180, Juan F. Herrera, Colonia 211, Juan Cantou, Rio Negro 158; Ignacio Ourain, Soriano 518.

Leches vendidas como descremadas, (por aguadas art. 2.º): Juan Inzagné, Requena 27; Luis Serena, Treinta y Tres; José Sarriguel, Manga; Alejandro Anneron, [illegible], Pedro Saldana, La Teja; Juan Grass Hnos., [illegible] y Soriano; [illegible], Paso de la Arena; Francisco Antuña, Petrona 48; Antonio Barreto, [illegible] Modesto Pagnese Rivera 188; Francisco Consentino, Maldonado 543; José Grela, Washington y Maciel.

Por [illegible] descremadas (art. 3.º): Enrique Cendi, Miguelete y Juan Bedecarrats, 19 de Abril 13.

TEATROS Y ARTISTAS

Solís

Concurrido estuvo anoche este teatro donde, desde ayer, trabaja la compañía [illegible] las piezas representadas eran [illegible] del público siendo los artistas muy aplaudidos.

Esta noche [illegible] el siguiente programa: «Los Mosqueteros», «El Húsaro», «El [illegible] de la Ledra» y «La sultana de Marruecos».

Politeama

[illegible] obtuvo anoche la compañía Rubata, siendo extraordinariamente aplaudidos todos los artistas.

Esta noche va á haber un lleno completo en el Politeama. La funcion es de moda y dedicada á la sociedad montevideana.

En el programa figuran números muy interesantes, haciendo su estreno Miss. Olga y Mitra Kotos que trabajarán con el eximio niño Hilo.

Yosako presentará sus perros sabios [illegible] Serita, famosa [illegible] que es una maravilla [illegible] el baile de la serpentina. [illegible], el japones volador, repetirá sus arriesgados ejercicios con la seguridad y soltura de que siempre se exhibe ante los espectadores. El cinematógrafo, de una fijeza completa, presentará [illegible] entre ellas la [illegible] 32 escenas.

La funcion terminará con la pantomima japonesa bufo cómica, titulada Gaikoto, representada 126 veces seguidas en el teatro [illegible] por los artistas de la compañía Rubata.

[illegible] funcion.

Casino Oriental

Los aficionados que no hayan visto al contorsionista Salmo, el «Mefistófeles de oro», no deben perder la oportunidad de admirar á un artista que hace prodigios jamas vistos en Montevideo. Los ciclistas cómicos son igualmente notables. El público aplaude con entusiasmo á estos artistas. En el programa de la funcion de esta noche figuran ellos y seguramente volverán á ser objeto de grandes demostraciones.

Próximamente nuevos estrenos.

FOLLETIN — 22

La juventud de Enrique IV

ENRIQUE Y MARGARITA

POR

PONSON DU TERRAIL

—¿Cuál?

—Que andando y durmiendo disminuyen los pesares.

—¡Ah! querida Nancy, murmuró el enamorado Raul, si viajase sin vos no dormiría, y mi tristeza aumentaría á medida que me fuera alejando de vos.

El cumplimiento agradó á Nancy, pero no lo hizo notar y continuó:

—No por eso es menos cierto que la reina duerme, lo cual demuestra, aun admitiendo tu razonamiento, que su tristeza ha disminuido.

—Es posible.

—Cuando despierte, estaremos tan lejos de Paris que ya no pensará en tal cosa.

—¡Bah! ¿Lo creéis?

—Estoy seguro de ello...

—En ese caso, no amaba al rey de Navarra.

—Idolatraba en él, al contrario; pero...

—Pero ¿qué? preguntó Raul.

—La hirieron en su orgullo, y como piensa en vengarse, creo que ya no sufre.

—¿Y cómo se ha de vengar? preguntó Raul con un candor indigno de un paje de la corte de Francia.

Nancy le miró con una compasion llena de ironía.

—¡Niño! dijo la camarera.

—¡Ah! ¡ya caigo! exclamó Raul súbitamente iluminado.

—No es poca fortuna...

—Y compadezco...

—¡A callar!

Raul calló.

—Amigo mio, prosiguió Nancy, puesto que hablamos de estas cosas, bueno es que te dé un consejo.

—Hablad...

—En primer lugar, déjame que te diga que la reina se interesa en tu favor y á nuestro regreso á Paris te hará escudero...

—¡Bueno!

—Y á mí me dotará.

—De manera que nos casaremos en seguida; ¿no es verdad, Nancy?

—Lo supongo, repuso la linda camarera amenazando á Raul con su dedo rosado; espero que así sea. Es pues necesario, continuó Nancy, que tengamos con la reina las más delicadas atenciones y cuidados.

¡Oh! eso no hay que encargarlo...

—Y que tú seas complaciente, adicto, discreto...

—¡Oh! ¡seguramente que sí!

—Escucha pues! ahora vamos á Angers...

Lo se.

—¡Ciudad galante, á fé mia! prosiguió Nancy, donde abundan los caballeros de buen linaje y bella apostura tanto como en el Louvre. Pues bien, ya te he dicho que la reina quiere vengarse. Lo que significa que si tuviera poca ó mucha necesidad de nosotros para su venganza... es menester que pensemos en nuestro porvenir... y que la sirvamos...

—Pero... ¿cómo?

—Tal vez nada más que cerrando los ojos, ó quizás de otra manera... ¿quién puede saberlo ahora?...

—¡A fé mia! dijo candidamente Raul, cuando nos encontremos en ese caso, querida Nancy, vos me dareis una leccion, ¿no es eso?

—Seguramente.

La litera entró en la ciudad de Chartres al salir el sol, y Margarita se despertó con el ruido que hacian las herraduras de las mulas en el empedrado de las calles.

—¡Ah! dijo sonriéndose, creo que he dormido un poco.

—Sí, por cierto, respondió Nancy.

—¿Dónde estamos?

—En Chartres.

Margarita asomó la cabeza á la portezuela. Las calles estaban todavia desiertas, y apenas encontraron algun hortelano ó algun vecino madrugador que abria su puerta para respirar el aire de la mañana. Margarita dijo algunas palabras á Raul, y este ordenó á los conductores que se detuvieran en la primera hostería que encontraron en el camino. Querida, dijo la jóven reina á Nancy:

—Vamos á distribuirnos ahora los papeles.

—¡Veamos!

—Yo soy una viuda de la Turena, la señora de Chateau-Landon.

—¡Ay, qué bonito nombre!...

—Vengo de Paris, donde acabo de ganar un pleito que el señor de Chateau-Landon, mi esposo, me habia dejado pendiente ante el Parlamento.

—¡Perfectamente!

—Tu eres sobrina mía y Raul mi sobrino; tú hija de mi hermano y él de mi hermana; estais desposados y vais á casaros... Hasta que lleguemos á Angers, eso seremos para todos los que encontremos en el camino.

—¡A fe mia! dijo Nancy, me parece tan natural todo eso, que me figuro que nadie sospechará que Vuestra Magestad sea la reina de Navarra.

La reina se detuvo una hora en Chartres. Durante esta hora, Raul compró caballos para reemplazar las mulas que estaban cansadas, y cambió su montura por una yegua normanda que pertenecía al posadero. Margarita tomó un caldo, chupó un ala de pollo y humedeció sus labios en un vaso de vino blanco de las márgenes del Loira. Nancy la imitó, y la comitiva prosiguió su marcha. Así caminaron cinco ó seis horas más y anduvieron otras quince leguas. Durante este trayecto, la reina ni siquiera pronunció el nombre de Enrique. Nancy, la astuta camarera, habló mucho de Angers y de los angevinos, pretendió que en este país tenian los hombres tanta chispa como en Gascuña, y que eran mucho más galantes y de mejor educacion.

La reina no contradijo á Nancy. Serían las doce del día cuando divisaron á la izquierda del camino un villorrio y á la entrada una hostería que tenía por muestra: «Al buen rey Luis Onceno».

—¡Calla! dijo la reina; he aquí un vasallo cuyos antepasados no fueron ahorcados por lo visto, cosa rara en este país donde mi abuelo el rey Luis XI, en vez de plantar árboles en las orillas del camino, solía levantar horcas. ¿Quieres que comamos en su casa?...

Otra vez hicieron alto, y la señora de Chateau-Landon hizo que sirviesen de comer para ella y sus parientes. Luego, como el calor era sofocante, despues que hubieron comido aconsejó Nancy á su supuesta tía que durmiera algunas horas de siesta. Margarita, que estaba cansada, siguió el consejo de su camarista y se retiró á uno de los cuartos de la posada. Nancy y Raul, que no tenían ganas de dormir, se fueron de bracero, como dos verdaderos enamorados, á dar un paseo por la orilla de un riachuelo que corría paralelamente al camino. Los conductores se echaron en la cuadra sobre un monton de heno, y tambien ellos, mientras sus bestias comían un pienso, se entregaron á las dulzuras de la siesta, resolucion justificada plenamente por el calor tórrido del mes de Agosto; de manera que poco despues no quedaba en la posada nadie despierto, como no fuera el posadero que se sentó en el umbral de su puerta y se puso á desplumar un pato. Unas tres horas habian trascurrido, y todavía seguian Nancy y Raul errantes bajo los sauces del riachuelo, y Margarita durmiendo. El posadero acababa su tarea cuando apareció un jinete que se detuvo delante de la puerta y gritó:

—¡Hola! tabernero, un vaso de vino para mí y avena para mi caballo.

El posadero acudió y el jinete echó pie á tierra. Era un joven de muy buena presencia, de mediana estatura, bien formado, de tez blanca y rosada, con bigote negro, pie pequeño, mano aristocrática, ojos rasgados llenos de brillo y dulzura, hombre de raza pura. Tal fué al menos la opinion de Nancy, que apoyada en el brazo de Raul, examinó al desconocido de una ojeada en el momento en que entraba en la posada. En este momento bajó Margarita á la sala despues de haber dormido su siesta. El joven jinete que se habia sentado ya, se levantó de repente y saludó con cortesía; luego, ante la real hermosura de la supuesta señora de Chateau-Landon, se quedó como asombrado. Nunca en sus sueños más ardientes habia osado entrever semejante ideal; por eso experimentó una emocion tan súbita y grande, que sus mejillas se coloraron como guindas en el mes de Junio.

XXV

Tan luego como Hogier de Levis que, ya sabemos, llevaba instrucciones secretas del rey de Navarra, se encontró fuera del recinto de la ciudad, hizo tomar á su caballo el galope y llegó á Meudon sin pensar apenas el objeto de su viaje. Hacia ocho dias que habia ido á Paris con la conviccion de que iba á permanecer largo tiempo, pues creia que donde sobre todo debian ser necesarios sus servicios al rey de Navarra, era en Paris. Y como el rey le hacia emprender un viaje hacia un punto desconocido, la cosa no dejaba de excitar su curiosidad. Cuando Hogier atravesaba la aldea de Meudon, vió á la izquierda de la carretera un resplandor rojizo. Se acercó y vió que era la fragua de un herrador. Este era muy madrugador; solia levantarse á las dos de la mañana, encendia su fragua y calentaba su hierro, pues á cosa de las tres comenzaban á llegar parroquianos. Hogier se paró delante de la puerta y llamó al herrador.

—¡Eh! compañero, le dijo: ¿quieres ver si le falta alguna herradura á mi caballo? Temo que se le haya caido alguna.

El herrador fué levantando una tras otro los pies del caballo.

—Están todas, dijo; pero la de la mano izquierda es tan delgada como la hoja de un cuchillo.

—¿Podrias ponerle una nueva enseguida?

—Seguramente; es cosa de un cuarto de hora, respondió el herrador.

Hogier echó pie á tierra y ató su caballo á la argolla de hierro clavada en la pared junto á la puerta. Luego entró en la fragua y se acercó al hornillo, diciendo para sí:

—Tengo muchas ganas de saber con exactitud lo que contienen mis instrucciones.

Y mientras el herrador preparaba su herradura en el yunque, sacó de su bolsillo los dos pergaminos que el rey le habia dado y los leyó á la claridad de la fragua. El primero de ellos era una lista de nombres. El segundo contenia las instrucciones del rey Enrique escritas en lengua bearnesa, lo cual convenció á Hogier de que habian sido redactadas exprofeso para él. Este documento se hallaba concebido en los siguientes términos:

«El portador del presente pergamino irá primeramente al castillo de Bellecombe, situado á la izquierda del camino, á una legua de Chartres. El señor de Bellecombe es un calvinista llamado Mauduit. El portador le mostrará el anillo que se le haya dado y como el señor Mauduit se pondrá inmediatamente á su disposicion, le prevendrá que tenga dispuestos algunos caballos el jueves, á cosa de las dos de la mañana, en el bosque lindante con el palacio».

Hogier suspendió aquí su lectura para hacer la siguiente reflexion:

—Hoy es martes, luego los caballos hacen falta para pasado mañana.

Y continuó leyendo:

«Desde el castillo de Bellecombe, el portador de la presente irá al de Grateloup, habitado por el señor de Grateloup, calvinista como Mauduit, y le hará la misma prevencion».

—¡Vamos! dijo para sí Hogier; por lo visto me he trasformado en correo de gabinete.

El documento escrito en lengua bearnesa indicaba sucesivamente diez castellanos cuyas moradas estaban situadas en el camino de Gascuña; pero variaba la hora para cada uno de ellos.

—¡Qué diantres! pensó el joven, con cuarenta y ocho horas de delantera, tengo realmente tiempo para caminar despacio y no reventar mi caballo.

En seguida guardó los pergaminos en el bolsillo, quitó de su dedo el anillo que habia dado el rey, y lo guardó en su bolsa que llevaba colgada del cuello con un cordon de cuero, debajo del coleto. El joven acababa de hacer la reflexion siguiente:

—Si este anillo tiene la virtud de hacerme obedecer de los que lo vean, debe ser muy conocido, y por consiguiente no sería prudente llevarlo en mi dedo, pues creo que el rey de Navarra no deja de tener algo mas que amigos en Francia.

El caballo estaba ya herrado, y Hogier pagó al herrador y prosiguió su marcha. Al salir el sol llegó al castillo de Bellecombe. Era el señor de Bellecombe un anciano muy vigoroso aun, en cuyos ojos brillaba el ardor de la juventud.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

(SERVICIO ESPECIAL

Francia

El diputado Gauthier contra el gobierno—El arreglo franco-italiano—En la Camara—Ataques á Mr. Combes—Voto de confianza al gobierno.

PARIS, 22—El diputado nacionalista Gauthier en un discurso pronunciado en Armentieres acusó al gobierno de favorecer la anarquia.

Mr. Gauthier en la Cámara ha interpelado al presidente del consejo de ministros, Mr. Combes, sobre la violacion de la ley de libertad de enseñanza.

PARIS, 22—El diario «Le Matin» en su edicion de hoy dice que á consecuencia de la visita de los soberanos de Italia á esta capital el arreglo franco-italiano revestirá una forma tangible definitiva.

PARIS, 22—En la sesion de hoy de la Cámara de Diputados otros interpelantes atacaron al primer ministro, Mr. Combes, por las huelgas socialistas y protestaron por la cantidad de numerosas tropas enviadas al lugar de las huelgas, pidiendo que se investigue la conducta y actitud que asumieron esas fuerzas.

Mr. Combes contestó que haria siempre respetar la libertad individual y [illegible]

Agregó que los interpelantes no buscan la verdad de los hechos sino la caida del ministerio.

Se declaró irresponsable de que los obreros sólo entonen el himno internacional del trabajo, pues la Marsellesa siempre ha sido el himno oficial.

Los saqueos que efectuaron los huelguistas de Armentieres no pudo evitarlos el gobierno puesto que fueron inesperados.

La Cámara aprobó las declaraciones del gobierno por 332 votos contra 233.

Italia

[illegible]

ROMA, 22—[illegible]

ROMA, 22—[illegible]

ROMA, 22—[illegible]

ROMA, 22—[illegible]

ROMA, 22—[illegible]

ROMA, 22—[illegible]

ROMA, 22—P[illegible] X recibió hoy en audiencia especial [illegible]

ROMA, 22—Telegrafian de Venecia que los ensayos efectuados [illegible] del aparato para evitar [illegible] ferroviarios inventado por el señor Bes, han tenido completo éxito.

ROMA, 22—Comunican de San Rossore que la reina Elena y las princesas [illegible] han quedado allí.

El rey Victor Manuel III conferenciará mañana con los señores Zanardelli, Saracco, Bianchieri, Giolitti, Villa, Venosta y otros personajes.

Los diarios preconizan que Giolitti [illegible] para la presidencia del consejo y el ministerio de Relaciones Exteriores.

España

Proyectos económicos en el congreso—Los liberales y Romero Robledo—Los gasistas barceloneses.

MADRID, 22—Se anuncia que en las próximas sesiones del Congreso se presentarán diversos proyectos de carácter económico.

MADRID, 22—Anúnciase en los círculos políticos que los jefes del partido liberal excluirán de éste á los diputados que voten por el señor Romero Robledo para su elevacion á la presidencia del Congreso.

MADRID, 22—Informan telegráficamente de Barcelona que los operarios de la compañía del gas se declararon en huelga.

Las autoridades temen que el gremio de electricistas secunde el movimiento, lo que ocasionaria grandes perjuicios, pues la ciudad quedaria á oscuras.

Se hacen activos trabajos para obtener un pronto arreglo entre los directores de la compañía del gas y los operarios.

Inglaterra

El conflicto ruso-japones—Los mineros y Chamberlain

LONDRES, 22—Noticias recibidas aquí de Tokio (Japon) anuncian que reina gran inquietud en aquella ciudad con motivo de los activos preparativos militares.

LONDRES, 22—Anuncian de Malta que los miembros electos del consejo de gobierno volvieron á dimitir para protestar por la nueva constitucion vigente.

LONDRES, 22—La federacion de mineros de Inglaterra votó una resolucion condenando las proposiciones fiscales de lord Chamberlain.

Alemania

Las cuestiones del Extremo Oriente—El dominio de la Manchuria—Tratado ruso-chino.

BERLIN, 22—Un telegrama de Vladivostock anuncia que M. Lessar, ministro de Rusia en Pekin, ha celebrado con el gobierno chino un tratado por el cual Rusia obtiene el dominio de hecho sobre la Manchurria, conservando China la soberania nominal.

En el caso de que China se viera envuelta en una guerra á consecuencia de ese tratado, Rusia la apoyaria.

Si China prefiriera cesar las hostilidades, Rusia continuaria la guerra por su cuenta y en el caso de que triunfara China [illegible] definitivamente toda la Manchuria y retiraria de ese pais sus fuerzas militares.

Rusia

El conflicto con el Japon

SAN PETERSBURGO, 22—El periódico «Sweta» en el número de hoy publica un largo artículo anunciando que la situacion en Extremo Oriente es sumamente grave.

Turquia

CONSTANTINOPLA, 22—Los embajadores ruso, Mr. Zinovieff, y austriaco, Mr. Calice, presentaron á la Sublime Puerta las notas con las bases resueltas en la conferencia celebrada entre el czar de Rusia y el emperador de Austria respecto de Rumelia.

Japon

YOKOHAMA, 22—Las negociaciones ruso-japonesas relativas á China han quedado interrumpidas.

Se espera aquí de un momento á otro el estallido de la guerra con Rusia.

Austria-Hungria

Licenciamiento de tropas bulgaras—Las relaciones comerciales con el Brasil—El general ingles Methuen.

VIENA, 22—Despachos recibidos de [illegible]

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 22—El Senado autorizó la venta de otro millon de hectáreas de tierras fiscales en Magallanes y en los terrenos agrícolas de la cordillera.

—El centro industrial acordó celebrar en el transcurso del año 1910 una gran exposicion internacional.

—El gobierno resolvió que el ganado argentino fuese visado por los cónsules á fin de evitar contrabandos.

—Dos mil familias han solicitado terrenos agrícolas para instalarse como colonos nacionales.

—El ministerio no ha sido aun completado.

Falta el ministro de la Guerra.

Es creencia que [illegible] totalmente nombrado [illegible]

—Se anuncia que se destinará la suma de $ 20.000 para realizar estudios en los terrenos salitreros.

SANTIAGO DE CHILE, 22—Los conservadores exigen ahora la cartera de Industrias ó la de Justicia en vez de la de Guerra, que les ofrece el presidente.

[illegible]

Estados Unidos

[illegible]

WASHINGTON, 22—Comunican de Pittsburg que el banco First National Bank Allegheny ha suspendido sus pagos.

Argentina

La matanza de indios en el Chaco—[illegible]

[illegible]

—En el [illegible]

—El [illegible] Avellaneda [illegible] vicepresidencia en la anunciada convencion republicana de Noviembre próximo.

—Las conferencias políticas que se [illegible] no se realizarán por ahora.

—Regresó de Tucuman, despues de efectuar un viaje científico á través de la Puna y de las provincias de Jujuy, Salta y Tucuman el ex-perito Moreno.

BUENOS AIRES, 22—Se suspendió la exposicion-feria de Gualeguaychú, debido á la aparicion de la fiebre aftosa allí.

—La comision del Interior del Senado se expidió favorablemente en el proyecto autorizando al Poder Ejecutivo para invertir ciento veinte mil pesos para concurrir á la exposicion de Saint Louis.

—El ministro de la Guerra, en vista de la ratificacion del explorador señor Asrada sobre la matanza de indios, que dijo haberse consumado en Nuevo Mundo por un piquete del ejército al mando del teniente Avalos, ordenó que se levante un sumario.

El teniente Avalos es esperado aquí de un momento á otro.

—El jefe del estado mayor, Barrazá, [illegible] para el parque de artillería de [illegible] para presenciar las pruebas del nuevo cierre para cañones de la armada.

—Los nuevos agregados navales de las legaciones argentinas en Europa, saldrán para sus respectivos destinos á principios del próximo mes de Noviembre.

—El general Mansilla resolvió volver á Europa á mediados de Noviembre y no regresará hasta despues de que haya sido elegido el nuevo presidente de la República.

BUENOS AIRES, 22—Los vecinos de la Pampa Central, todos extranjeros, se presentaron al ministro Terry solicitando que el gobierno normalice el funcionamiento de la autoridad en ese territorio.

El ministro Terry comunicó el pedido al ministro Gonzalez, anunciándose que en breve aparecerá un decreto del gobierno al respecto.

—El lunes, á las 3 p. m., tendrá lugar la recepcion oficial del ministro de Inglaterra.

—El ministro de Chile conferenció hoy con el ministro Terry respecto á la demarcacion de la Puna de Atacama.

—Entre el ministro de Relaciones Ex[illegible]

do el record el caso de la eleccion de una seccional que fué protestada y el mismo ciudadano que clamaba contra ella desde la prensa, resultó electo delegado y según todas las probabilidades actuará en la eleccion de Departamental.

Publicamos á continuacion la convocatoria para la reunion del Congreso.

Congreso Elector Nacionalista.—Convocatoria.—Habiendo resuelto la Comision Departamental de Montevideo que la reunion del Congreso Elector se efectúe de acuerdo con la Ley Orgánica el domingo 25 del corriente á las 2 p. m. en el salon de sesiones del honorable Directorio [illegible] del Club Nacional, se invita á los señores delegados designados por las comisiones seccionales para concurrir en la fecha y hora indicada.—Montevideo, 23 de Octubre de 1903.—La Secretaria.

Otros detalles

La Comision Departamental celebrará su última sesion mañana de noche con el objeto de despachar todos los asuntos pendientes, dejando la secretaria al día.

—La Departamental ha concedido á cada delegado para la reunion del 25.

La secretaria de la Departamental funcionará como secretaria del Congreso para facilitar todos los datos [illegible]

—El Congreso Elector celebró anteriormente [illegible]

RIFA DE CARIDAD

LOS TRES ULTIMOS DIAS

[illegible]

50 indios masacrados

UNA DENUNCIA GRAVE

Contra un piquete argentino

[illegible]

JUDICIALES

El crimen en el Cataluña

Se recordará que en Junio del corriente año un mozo del vapor español Cataluña mató á bordo de ese buque, en nuestro puerto, al mayordomo Alejandro Bonnevie Orset.

Ayer se vió en juicio público esa causa, ante el Juzgado del doctor Montaño. El jurado dictó el veredicto siguiente:

Primero: Que está probado que el día 24 de Junio del corriente año el encausado Francisco [illegible] Valverde infirió una herida en el cuello á Alejandro Bonnevie Orset, siendo el primero ayudante de cocina del vapor Cataluña y el segundo mayordomo del mismo vapor.

Segundo: que está probado que la herida causó la muerte de Bonnevie, por haber lesionado la arteria carótida, segun se desprende del informe médico de fs. 15 vuelta.

Tercero: Que está probado que el encausado al herir á Bonnevie obró bajo arrebato y ofuscacion, por los constantes disgustos y desagrados que el mayordomo le proporcionaba con motivo del servicio de su empleo.

Cuarto y último: Que está probado que el procesado no tuvo idea de causar la muerte y sí solo vengarse de Bonnevie; que los observaba [illegible] conducta antes del hecho y que era menor de [illegible] años cuando eso se produjo.

Con arreglo á estas conclusiones el Juez resolvió condenar á Francisco Mo[illegible] Valverde á la pena de dos años de prision simple y demás prestaciones legales debiendo computársele el tiempo de prision sufrida.

El Fiscal al deducir acusacion pedia para el encausado la pena de 5 años de penitenciaria.

Juicio público

Hoy á la 1 1/2 p. m. se verá en juicio público ante el Juzgado L. del Crimen de segundo turno la causa seguida de oficio á Serafin Facio por muerte de Inocencio Lima.

Componen el jurado como Titulares: Lorenzo Catalina, Rodolfo Garcia de Zúñiga, Juan Silva Cabrera y Enrique Durañona, y como Suplentes: Juan R. Brasso, Oscar Cordero, Alfredo Formoso y Alfredo Rivera Mansi.

POLICIA

Curioso quid pro quo

Ocurrió ayer en la Jefatura un caso curioso, que vale la pena de ser referido.

Estaba requerida por el Fiscal respectivo la prision del menor Carlos Pietro, que habia fugado del hogar paterno para hacer un ensayo de vida autonoma.

La policía, cumpliendo el mandato del Fiscal aprehendió al menor y lo puso á disposicion de doctor Martinez, quien dispuso [illegible] la señora madre y [illegible] entrega de Pietro.

[illegible] para comparecer á [illegible] y despues de llevar el caso, se llevó á su [illegible]

[illegible] la mujer lo rechazó [illegible] porque no era [illegible]

[illegible] el error en que ha [illegible] de los menores, [illegible] los dos Carlo[illegible] edad: catorce [illegible] de la detencion de [illegible] que fuera entre[illegible] ésta se negó [illegible] natural sucediera, [illegible] ageno.

Arañas en Punta Carretas

[illegible] Agustina Gandraga [illegible] descampado por el [illegible] barrios, quien lo [illegible]

[illegible] y tuvo la suerte [illegible] Manuel Torterolo, el [illegible] encontrando al [illegible] unas pitas. Lo sa[illegible] trabándose entre [illegible] lucha de la que [illegible] contusiones en el [illegible]

LE INTERÉS GENERAL

«Impotencia», «neurastenia», «esterilidad», enfermedades «nerviosas», males de «estómago», «jaquecas», «insomnios», pérdida de fuerza ó memoria desaparecen con el «Elixir del doctor Uscher»; de Berlin, remedio seguro de resultados inmediatos. Leer los folletos que entrega ó remite gratis su depositario en Montevideo Armando Falco, 18 de Julio 114.

[illegible]

Suceso desgraciado

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Defunciones

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

Las casas de la sucesion Arteaga

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

RECLAMOS

[illegible]

Montevideo, Octubre [illegible] de 1901. Dr. [illegible]

EL OVO-LECITHINE BILLON
RECONSTITUYENTE
[illegible]

Carnelina
PREPARADO MARAVILLOSO
Recomendado por los principales médicos.
Tónico, reconstituyente, alimenticio y digestivo.
Pedirlo fresco siempre calle de Médanos 217 ó en las mejores botica.
Se manda á domicilio, Teléfono Cooperativa 969. 2117 ob 18 v ob 27

Si Vd. se casa
NO OLVIDE QUE
FELIPE L. MONTEVERDE
Ofrece en su nueva casa grandes ventajas.
25 DE MAYO 199
ENTRE [illegible] Y ZABALA

No venda Vd. sus muebles
Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca. Sarandí 195 a, esquina Misiones, frente al Paseo de Cagancha. Teléfono La Cooperativa núm. 1929. 2215 sb 15 pm

NEUROSINE PRUNIER

REMATE DE HACIENDAS

El domingo 25 del corriente tendrá lugar en el establecimiento «La Gregoria», situado en la Pedrera, departamento de Canelones, el remate de haciendas anunciado por el martillero José L. Lauzaron.

Para comodidad de los interesados este dará principio á las 9 y media de la mañana, hora á que llega á la estacion Pedrera el tren de Minas que sale de Central á las [illegible]

Para los compradores que tengan necesidad de quedar ese día en la estancia habrá alojamiento y los que deseen volver el mismo día tienen el tren de Minas que sale de Pedrera á las 4 1/2 de la tarde y llega á Central á las 7 p. m. 2494 ob 23 v ob 24

Recompensa nada comun

Al ver las innumerables curaciones, que, aun en casos graves y desesperados ha realizado el Carbon de Belloc con enfermos á punto de sucumbir, de las enfermedades de estómago ó de los intestinos, y mientras que, por el contrario fracasaban todos los demás remedios la Academia de Medicina se ha complacido en dar su aprobacion sin reservas á dicho medicamento, aconsejando su empleo contra todas las enfermedades del estómago y de los intestinos como: digestiones difíciles y largas pesadez despues de las comidas, eructos, ascidias, calambres de estómago y diarreas, igualmente que contra el estreñimiento. Esta recompensa es sumamente codiciada y sirve de [illegible] á los enfermos.

El uso, en efecto, del Carbon [illegible] á la dósis de 2 á 3 cucharadas soperas despues de cada comida basta en general para curar al cabo de unos cuantos días dichas enfermedades.

Basta desleir dicho polvo en un vaso de agua, y beber. Es claro que el éxito obtenido no seduce á los imitadores, y el paciente se acostumbra bien pronto al ver los buenos efectos del remedio, y lo prefiere á cualquier otro. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, Paris.

Advertencia — Puédese reemplazar el carbon de Belloc por las Pastillas Belloc. Su composicion es idéntica y su eficacia la misma, 2 ó 3 pastillas despues de cada comida.

CALLOS
Se curan radicalmente con el
"Callicida ruso",
Precio 0.30.
FARMACIA CRANWELL
25 DE MAYO 215
mzo 1.º pm.

AVENA INGLESA

IMPORTADA
PARA PAREJEROS
LA MEJOR Y MAS NUTRITIVA ACABAN DE RECIBIR
JUAN M. BASSO Y C.
CALLE 18 DE JULIO N.º [illegible]
Precio por 1000 kilos convencional
2479 ob 22 v nb 8

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos de estómago fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á un poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 3 ó 6 meses, luego fueron mas frecuentes y finalmente diarias no siéndome posible retener en el estómago mas que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que al suponer cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aún cuando viviera 100 años más, nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad.—Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero.—Simon Velez Son-Lera, estanciero.

En venta en todas las Farmacias y Droguerías, á $ 0.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174—Montevideo.

Pastoreo ó lecheria

Se ofrece en arrendamiento en un solo lote ó por fracciones, un excelente campo de pastoreo, compuesto de 2431 cuadras cuadradas, situado en el Departamento de Montevideo, seccion de Melilla lindero con el campo de D. Félix Buxareo.

[illegible]

Tribunales

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los Doctores Salvañach, Vazquez, Fein. [illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez, Piera, Gonzalez.

[illegible]

Antonio Tognola, secretario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA á cargo del doctor Francisco M. Castro. [illegible]

Francisco Saez, actuario.

ADUANA [illegible]

José R. Catalá, actuario.

IMPEDIMENTO [illegible]

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (primer turno), á cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Dia 22—Trámite—Test. Manuel Abal [illegible], test. Antonio J. Martinez [illegible], test. Antonio [illegible], Maria Girart, cone. [illegible] Castro [illegible] Santos, José A. Gianza de Olano con test. Juan Bautista Medoz, Pablo Malherbe con Sociedad Minas de Oro del Uruguay, test. [illegible] Rodriguez y Jesus Gadea, Juan B. Duchassaing con Ricardo Estevan y otros, José P. Fraveza con Juan Paperan tercería Juana Gil de Paperan, los señores Sanguinetti Hnos. con Nicolás y Vicente Losseso. [illegible] Castro con Manuel A. Oliver, Juan F. Rolando, Lucinda Martinez, test., el doctor don Julio Bastos, Pedro Torres por Pedro, Félix, Raul, María Angélica y Juan Ramon Torres.

Interlocutorias—Test. Juan Ciriaco Souza, test. Andrés Jaquetti, Carlos Jaquetti, Andrés Jaquetti (hijo) y María Dellazoppa de Jaquetti, José Louro con Bernardo Caymari y Juan B. Medice, Juana Garcia de Aras con poseedores de terrenos de [illegible] Carretas, Emilio Picardio.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (segundo turno), á cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 22—Trámite—Sucs. de Bernardo Ibarrutti y Miguel Telleria, suc. de Juan Rabling, test. de Angela Paroli de Guelfi, test. de Sidonia Foulon de Brellier, Antonio Puccio con Teresa Mascaró de Amuedo, sucesiones de Melitan Parra y Josefina Lefebre, sucs. de Adalgisa Marquez de Gonzalez y de Jaime Gonzalez, el doctor Luis Bonasso con Cayetano Velati, suc. de Noe Bendezuela, suc. de Elvira Carranza de Sienra, suc. de Matías Erosnedo, Anibal Pirotto con Manuel Sireiro, Enriqueta Acuña de Richards de Smith, suc. de Pascual Camboni, conc. voluntario de Rafaela Garcia y Arraga, Federico Delgado por sus menores hijos Federico, Angel y Raul Julio, Manuel Carmen y Manuela Alonso, Ignacio Alfonso con Carmen Rial de Alvite, sucs. de Ascension Gomez de Arraga y de Federico Arraga, suc. de María Antuña, conc. voluntario de José Gallone, antecedentes relativos á la menor María Peirano, Angela B. de Tamosi con la suc. del doctor Juan José Segundo, suc. de Camilo Croixlan, José Correa con Carlos Bright con German Colladon, test. de Ramon Alvarez, suc. de José Vecina, conc. voluntario de Ramona Fornoso de Paez, test. de Pedro Paulino Brellier y de Sidonia Foulon de Brellier, sucs. de Desiderio Oshaldo de Echeverria inc. promovido por Liborio Echeverria, antecedentes relativos á la menor Juana Medina, suc. de Juana Lardapide, María Vallanto de De Bellis, Manuel D. Mieres con Luis Castellanos, Eloy Lacassagne y Ca. y otros con la suc. de Clodomiro de Arteaga, Roch, Capdeville y Ca. con la suc. de Luis Curuchaga, Gregorio Nuñez cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 115 del Código Civil, suc. de Vicente Ponzolino, Campomar y Ca. con la suc. de Luis Curuchaga, test. de Angela Sacias y Otero, conc. voluntario del doctor José Moral Vilez, José F. Varela y Ca. deduciendo terc. de mejor derecho en los autos seguidos por Antonia Lozano de Fernandez con Nicolás Fernandez, Angel D'Alessio y Abel Fernandez, sucs. de Rafael Piriz y de Sotera Larrosa de Piriz, conc. necesario de Julian Gonzalez.

Interlocutorias—Suc. de Bernardo Etchepare, Antonio E. Vigil (hijo) con José Lizarazú, test. de Manuel Fragoso.

Definitivas—Suc. de Carmen Carrera de Cruces Rodriguez inc. promovido por Manuel Perez Dominguez.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (tercer turno), á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Trámite—Dia 22—Concurso Venancio Terra, El Banco Comercial con Mariana Cibils de Gomez, Alfonso Urrutia, nombramiento tutor á una menor, (2), Victoria Barriolo de Gerardi, José A. Franco y otro con Gervasio Santacruz, Luisa Testino, solicitando se provea de tutor á Aida y Beatriz Lagomarsino, sucesion Francisco Baffa, Antonia Cándida Lopez, Claudio Fernandez y otra sucesion, [illegible] de la sucesion José Melli, Toribio Martinez, terceria en autos Ayala con Martinez, concurso Alejandro C. Lopez, Andres Bessio cumplimiento artículo 115 del Código Civil, Joaquin Vila y sucesion [illegible] Barbot de Correa, Carolina [illegible] de Torres con Eduardo L. T[illegible], [illegible] Santos, Gradalupe, [illegible] Ferrer, Jorge [illegible] Juan Carrera.

Interlocutorias—Francisco Vilaro y Ca. con la sucesion de Ana Mascaras y otra, sucesion Josefina Scala de Laurenti, Luisa Testino, solicitando se provea de tutor á Aida y Beatriz Lagomarsino, sucesion Maria Carlota Bolsanos, [illegible] y Andres L. Ramasso y Alvaro Franca, [illegible]

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (primer turno), á cargo interino del doctor Bastos.

[illegible]

Avelino J. Fuentes, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL á cargo del doctor don Ramon Montero y Paullier.

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

Avisos del dia

[illegible]

SE VENDE un break nuevo muy pesado. Para verlo y tratar calle Cerrito 515. 2491 ob 23 v nb 25

SE ALQUILA con armazones y mostrador [illegible] 2489 ob 22 v ob 25

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas por el término de cinco días para las obras á efectuarse en el cuerpo de guardia de la Casa de Gobierno, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en secretaría á disposicion de los interesados todos los días hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 27 del corriente á las 4 p. m. en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, el señor oficial mayor y de los interesados que concurran al acto.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Montevideo, Octubre 22 de 1903. La secretaría.

2500 ob 23 v ob 28

Monte de Piedad Nacional

SUBASTACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 24 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Agosto ppdo. correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Cuerpo de Inválidos.
Pensionistas militares.
Premio de constancia.
Jefes y oficiales pólizas.
Viudas é hijos de los Treinta y Tres.
Guardianes de la Independencia.
Jefes y oficiales en reemplazo.
Jubilados.

Montevideo, Octubre 22 de 1903. El Gerente.

2499 ob 23 v ob 24

AL PUBLICO

No hay nada como el SAPOLIO, y no hay mas SAPOLIO que el LEGITIMO, que es el de los señores ENOCH MORGAN'S SONS Co. (NEW YORK), que tiene FAJA AZUL y lleva su verdadero, y propio, y UNICO NOMBRE DE SAPOLIO. (Jabon para fregar mármoles, metales, batería de cocina, pisos, y todo lo que se quiera limpiar). Tengan cuidado con las imitaciones, y tengan presente que SOLO LOS ARTICULOS BUENOS Y ACREDITADOS SE IMITAN, pero las imitaciones nunca darán el buen resultado del SAPOLIO LEGITIMO, y recordando también que pueden echar á perder sus cosas usando malos sustitutos.

N. B.—El nombre de SAPOLIO—la marca de fábrica y el envase—han sido debidamente registrados en 25 Febrero de 1897 para el URUGUAY, y los falsificadores ó infractores que vendan imitaciones, serán perseguidos con todo el rigor de la ley, lo que también es un beneficio para el Público, consumidor honesto, quien quiere ARTICULO LEGITIMO.

SAPOLIO se halla en Stock y en venta por mayor en las principales casas importadoras, y al detalle en todos los buenos almacenes, ferreterías, boticas, etc.—p.p. de Enoch Morgan's Sons Co. Ernesto Stunz (Comisionista Especial en Artículos Norte-americanos), calle Maldonado núm. 290.

2490 oc 23 v nb 8

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACION)
CALLE TREINTA Y TRES N.º 55
Amortizacion de acciones

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de tres mil pesos oro ($ 3000).

Las propuestas deberán presentarse hasta las dos de la tarde del jueves 5 de Noviembre próximo, para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora en presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en Secretaría, levantándose acta del resultado.

La Comision aceptará las propuestas más bajas; pero se reserva el derecho de rechazarlas todas si las considera inconvenientes para los intereses sociales.

Montevideo, Octubre 23 de 1903.

La Comision Liquidadora.

2498 oc 23 v nb 5

José B. Gomensoro

De averías—Pábilo, resortes, pez palo y pino blanco.—En el despacho de la Aduana, EL MIERCOLES 28 del corriente á la 1 y 1/2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion de los señores agentes de seguros americanos y de otros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de la barca italiana «[illegible]», procedente de Nueva York.

En lotes á la vista:
C C S—50 fardos de 45 kilos neto; pábilo comun con avería.
G C—1 casco 360 kilos acero para resortes.

En la rampla de la Aduana—Una cantidad de madera pino blanco, perteneciente á la carga del vapor «Hypatia».

Acto continuo—Frente al depósito Aduana número 11 [illegible] palo con [illegible] los.

Venta despacho y [illegible] contado.

Se exije garantía en dinero al que compre.

Jaime Maeso

En la Aguada—De una buena propiedad para sacar gran renta, se venderá por lo que paguen en un seguro pelimbazo; nadie falte que á todos les gusta ganar dinero, lean este aviso y despues á comprar bueno y barato.

El DOMINGO 25 del corriente Octubre, á las cuatro de la tarde, venderé la casa calle Rocha números 28 y 30, entre las de Martin Garcia y Cuñapirú, con un área total de 192 varas y con puesto de 9 piezas, zaguan, patio con árboles, aljibe, mampostería cocina, á cuenta, pileta y demas comodidades.

Podnes 24 pesos 50 cts. de renta mensual y se venderá aunque sea por 1200 pesos, pues lo que se quiere es liquidar. Garanto que es un negocio maravilloso que la casa es buena, que está siempre alquilada y que se vende al que pague. Vayan todos.

Títulos buenos. El comprador dará 100 pesos de seña. 2198 oc 2[illegible]

Jaime Maeso

Sud de la ciudad. De dos lindos solares. Vista muy superior, cómodos y bien situados, allí el más alto progreso, la tierra, donde tanto se edifica y todos quieren comprar. Lean los siguientes detalles.

El DOMINGO 25 del corriente, á las cinco de la tarde, venderé en primer [illegible] lindo y valioso solar esquina, con 19 varas de frente á la calle Jackson, por 23 varas también de frente á la calle Cebollatí. Tiene cerco y otras mejoras de [illegible] Linda con casas, tienen los dos empedrados y están cerca del tranvía [illegible] y Gran Parque [illegible] Es un lotecito inmejorable.

En seguida, á las 5 1/2 p. m. Un solar con 12 varas de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores, entre las de Cabral y Jackson, por 25 varas de fondo. Tiene cerco, [illegible] situado y es muy lindo. Se venderá á como ofrezcan. Títulos buenos. Por seña 50 pesos. Por mas informes Plaza Independencia núm. 67. 2427 oc 22

Avisos

Consulado Geral do Brazil

Participo ao commercio em geral e em particular aos brazileiros residentes neste districto consular e aos capitães e mestres de navios que se acharem nos portos do mesmo districto, que em ausencia do Consul assumi hoje as funcções de Consul Geral do Brazil, com residencia nesta cidade.

Montevideo, 20 de Outubro de 1903.

O. A. de Sousa Pitanga, Consul Geral.

2480 oc 22 v oc 24

PASTILLAS de BOOTH Curan la TOS

Cerveceria Uruguaya
SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa á los interesados que en el sorteo de Obligaciones Hipotecarias practicado en esta fecha han resultado amortizados los títulos siguientes:

Números: 89, 132, 137, 139, 173, 235, 267, 325, 344, 403, 412, 481, 505, 538, 591, 665, 705, 711, 754, 768, 813, 817, 868, 919, 920, 925, 941, 946, 955, 1045, 1080, 1173, 1213, 1218, 1237, 1241, 1301, 1357, 1405, 1412, 1450, 1472, 1476, 1478, 1510, 1530, 1576, 1624, 1684, 1696, 1727, 1756, 1775, 1806, 1853, 2029, 2061, 2196, 2318, 2376, 2447, 2460, 2471, 2472, esto es, 64 títulos de $ 100 (cien pesos) cada uno.

Los portadores de ellos pueden cobrar su valor con mas los intereses del 8.º semestre en el escritorio, calle Buenos Aires 139, el día 31 de Octubre, de una á cuatro de la tarde, quedando prevenidos que segun el artículo 8.º de los Estatutos cesa el interés despues de amortizado.

En el mismo local y á las mismas horas se pagarán también los intereses del 8.º semestre sobre todas las obligaciones hipotecarias que quedan aun en circulacion.

Pasado el día arriba marcado se efectuará el pago en la Oficina Central, calle Cuareim número 2.

Montevideo, Octubre 20 de 1903.

El Directorio.

2476 oc 22 v nb 2

Doctor LEONCIO CORREA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 22 DE OCTUBRE DE 1903

Leonor Cachon de Correa, esposa; Quintin, Antonio, Carlota C. de Seijo, Baldomero, Ana C. de Fernandez y Elvira Correa de Marini, hermanos; José Ramon Seijo, Justino G. Buela, Tiburcio F. Cachon, Genara Requena de Correa, Emilia Goodall de Correa y Elvira Declemente de Correa, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy viernes 23 á las 10 de la mañana, á cuya atencion quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: calle Rincon núm. 300.
Cementerio Central. Unica invitacion.
Se ruega no enviar coronas.

Empresa Donelly y Ca.

José B. Gomensoro

De artículos para tienda, lozas, almacén, ferretería, etc., etc.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 27 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de artículos para tienda, mercería, juguetería, perfumería, bazar, almacen, ferretería, conservas, [illegible] artículos, hornallas, cilindros grandes y chicos para fotógrafos y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

Del nicho número 1151, en el primer cuerpo del Cementerio Central.

El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 30 del corriente Octubre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura por orden de su dueño, el nicho núm. 1151 del primer cuerpo del Cementerio Central.

Venta al contado.

Los gastos de escritura son por cuenta del comprador.

Seña: 10 pesos en [illegible]

Juan M. Lawes

JUDICIAL

[illegible]

FERNANDO ACEVEDO

(Q. E. P. D.)

FALLECIO AYER 22 DE OCTUBRE DE 1903

Elisa Harretche, esposa; Carmen Martinez, madre (ausente); Juana y Esperanza, hermanas (ausentes) y sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 23 de Octubre, á las 10 a. m.

Casa mortuoria: Yaro 114.
Se ruega no enviar coronas.—Unica invitacion. 2495 oc 23 1 p

CARLOS NAONE

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 22 DE OCTUBRE 1903

[illegible] Baradino de Naone, esposa; Zoraya Naone de Berreta, hija; Marina Berreta, nieta; Agustin de [illegible] (ausente), Pedro (ausente), hermanos; Pedro Berreta, hijo político y Antonio Bardino, padre político; tios, sobrinos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy viernes 23 del corriente á las 5 p. m.; favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria [illegible]
Cementerio [illegible]
Unica invitacion.
Se ruega no enviar coronas.
Nota: Los carruajes permanecerán en la Plaza Independencia á las 4 1/2 en punto.
Empresa [illegible] 2 c. 1 p.

VIGOR

Un libro para los hombres
GRATIS

Los viejos deben leerlo para saber cómo han de rejuvencerse.

Los jòvenes deben leerlo para aprender á conservar sus fuerzas.

Todos deben leerlo si desean ser fuertes, vigorosos y conservar sus energías vitales.

Ponga su nombre en este aviso, mándemelo. y le remitiré completamente GRATIS esta interesante obra.

CONSULTAS GRATIS Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12—Si no puede venir mándeme su nombre y direccion.

DOCTOR SANDEN (Nombre ______
18 de Julio 122—Montevideo (Direccion ______

73-en.10pm.

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado
Hermosean el Cutis.
DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE
Alivio positivo para los Sarpullidos, Quemaduras de Sol, Piés Doloridos y todas las afecciones del cutis.
Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico de
TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.
Pidase el de Mennen (el legítimo), diferente y muy superior á todos los demás. No tiene almidon, ni arroz, ni ninguno de los irritantes que se hallan en los Polvos de Tocador ordinarios. El gran mérito de los POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado y su buen éxito, han producido innumerables falsificaciones, que son peligrosas. Los legítimos tienen el retrato de MENNEN, en la tapa de cada cajita.
SE VENDE EN LAS BOTICAS.
GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., E. U. de A.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1903 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo (3 meses) oro	2 »
» » » (6 meses) cantidad mayor plazo	3 »
En Caja de Ahorros	convencional 3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro	9 %

Eduardo Rolando, Gerente

AVISO DE PARIS

A las personas que compren los PURGANTES LE ROY, sean píldoras, sean líquidos, se les suplica se aseguren de donde provienen los Medicamentos que compren. Los PURGANTES LE ROY preparados en casa del Inventor, 51, Rue de Seine, Paris, llevan todos, sin excepcion el sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULOS Y SANTOS

Capital autorizado			
Idem suscrito	£ 2.000.000	ó sean $	9.400.000
Idem realizado	» 1.500.000	»	7.050.000
Fondo de reserva	» 900.000	»	4.230.000
	» 1.000.000	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA, TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil.

ABONA	á retirar con 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 %
	por 3 meses fijos	2 »
	por 6 meses fijos	3 »
COBRA	Descubierto en cuenta corriente	9 »
	Descuentos: convencional.	

Montevideo, Octubre 2 de 1903.

C. J. NUTTALL, Gerente

211-pm.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ACEITE de HOGG
de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL
El que es recetado con mas frecuencia por los médicos de todo el mundo para los Niños durante su desarrollo, contra la Tos, Escrófula, etc. de los Adultos.—El mismo aceite en EMULSION, fresca y triangulares, HOGG, Farmacéutico, 2, Rue de Castiglione, PARIS.—EN LAS FARMACIAS Y TODOS LOS PAISES.

Sin Rival en el Mundo

El medicamento que más fama ha alcanzado en el mundo es la Emulsión de Scott. No hay país civilizado donde no se pronuncie su nombre con respeto, y esa reputación bien adquirida no es hija de la casualidad, sino consecuencia legítima de los buenos resultados que ha producido la medicina en las enfermedades del pecho y de la garganta, en los escrofulosos y debilitados. La asociación del Aceite de Hígado de Bacalao con los hipofosfitos de sosa y cal, como se encuentran en la Emulsión de Scott, es una combinación feliz que proporciona los materiales para reparar los tejidos y la sangre. La infancia es la edad que más beneficios reporta de la Emulsión de Scott. Por su buen sabor es tolerada por el paladar más delicado. Así como los árboles necesitan para crecer y desarrollarse buena tierra, abono y riego, así también los niños requieren el uso de la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, que representa para ellos fuerza, salud y alegría.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

Si se interesa uste por ESPECIFICO PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS, sírvase tener presente que el

Highland Sheep Dip

Es el más eficaz y económico que existe.
Fabricado por
Alex Robertson
Argyle Chemical Works
Oban-Scotland

POR PRECIOS E INFORMES DIRIGIRSE AL
UNICO AGENTE: DIEGO GIBSON
192 DEFENSA—Buenos Aires
Representante: C. R. CRANWELL
CERRO, 138—Montevideo

[illegible] 25 v perm.

Banco Cooperativo de Ahorros

25 DE MAYO 222

Dividendo—Primer año 15 por ciento anual

Balance general—Setiembre 30 de 1903

ACTIVO

[illegible] en vigor			$ 524.750 00
Activo Consolidado			
[illegible] Bancos		13.025 03	
[illegible] á con garantía real		95.796 00	
Total		108.821 03	
Valores á cobrar y existencias			
Muebles y útiles	$ 345 42		
[illegible] á cobrar	» 15 95		
[illegible] de préstamos á cobrar	» 361 79		
[illegible] de interés á cobrar	» 101 50		
[illegible] de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1903	» 163 38	988 07	» 109.809 10
			$ 634.559 10

PASIVO

[illegible] suscrito			$ 524.750 00
[illegible] integrado			» 96.215 [illegible]
Deuda flotante			
[illegible]	» 46 80		
[illegible] al contado, acciones preferidas	» 85 35		
[illegible]	» 30 00		
[illegible] á pagar por préstamos	» 4.850 00		» 5.012 10
Utilidades liquidas			
[illegible] del primer ejercicio		4.189 73	
[illegible] liquida 1.er trimestre 2.º ejercicio		4.101 35	8.581 08
			$ 634.559 10

Gonzalo Ramirez, Presidente—Jaime B. Navarro, Secretario—Juan Eastman, Gerente—Ramon Arocena, Síndico Enrique F. Pesquié, Contador.

FLUIDO DE CREOLINA

e Strauch y Cía.

Es el remedio más eficaz que se conoce para curar la Sarna, no es venenoso ni mancha.

Fortalece las raices de la lana y da salud á los animales.

Es el remedio preferido en todas partes para curar los animales de raza.

Se usa además con gran éxito para curar heridas, tumores, enfermedades de la piel, tristeza, aftosa, manquera, garrapatas, gusanos, lombrices, etc.

Exijan en cada envase nuestra marca y rechacen las engañosas imitaciones que han aparecido.

Strauch y Cía.—Montevideo—Calle Isla de Flores, 227
Teléfonos: LAS DOS COMPAÑIAS
3233 ob 1 v mzo 31

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro SanPaulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Montevideo—ZABALA 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.º de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	nil	
Idem á 7 dias de aviso	1 %	anual
Idem á 30 idem	3 %	»
Idem á 60 idem	4 %	»
Idem á 3 meses fijos	3 %	»
Idem á 6 idem	4 %	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	3 %	»

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1903.

DESINFECTANTE ANTISÉPTICO
Preservativo de las Enfermedades contagiosas.
Phénol Bobœuf
Empleado para Inyeccion (1 cucharada por litro) previene y cura METRITIS, LEUCORREA, etc.
PARIS, 19, Rue des Mathurins y todas Farmacias.

Se obtiene un
HERMOSO PECHO
por medio de las Píldulas Orientales
que en 2 meses desarrollan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas huesosas de los hombros y dan al busto una graciosa curva. Aprobadas por las eminencias médicas, son benéficas para la salud y convienen á los más delicados temperamentos. — Tratamiento fácil. — El frasco con noticia: [illegible] RATIÉ, Ph.en, 5, Pass. Verdeau, Paris, 9e. En Montevideo: Farmacia y Droga de REY VILA y Ca.

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo	Convencional
Por descuentos	

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1902.

SANDAL SAVARESSE
en Cápsulas
ENFERMEDADES SECRETAS
Una caja á la que acompañan las instrucciones completas acerca del método curativo basta generalmente para conseguir la curacion en una semana.
EN TODAS FARMACIAS.

ASMA y CATARRO
Cura los [illegible] CIGARRILLOS ESPIC ó POLVO
[illegible]

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO
188—Calle Cámaras 188
ESQUINA BUENOS AIRES

Té mate
MARCA
"IGUASSU"
El mejor, mas barato y mas saludable. De riquísimo aroma y sabor, no ataca á los nervios y ayuda la digestion.
En venta en los siguientes almacenes: Campos y Bonet, Bazar Martins, Bazar del Japon, Bazar de la China y Rincon 278, Sarandí 295, Cerrito 162, Liniers y Reconquista, Zabala y Sarandí, Avenida Rondeau y Mercedes. 2270 ob 11 v nb 11

Arrendamiento
Se ofrece en arrendamiento 150 cuadras de campo especial para labranza, situado á 6 kilómetros de la Parada Ortiz (departamento de Minas), con buenos pastos como para ser utilizado para tambo. Por informes, dirigirse á la misma Estacion: Parada Ortiz. 2315 st 26 v oc 26

Esquiladora mecánica
AMERICANA

Esta esquiladora supera á cuantas se conocen.

Las ventajas de las esquilas con máquinas sobre las esquilas á mano, son hoy de todos conocidas, prontitud, mayor cantidad de lana, no se cortan los animales, trabajo esmeradísimo, etc., etc.

Podemos ofrecer instalaciones completas, y aparatos para esquilar, movidos á mano, á precios EXTRAORDINARIAMENTE BAJOS.

Pueden verse en nuestros depósitos de maquinaria, calles Agraciada, Nueva York y Yi.

MOLINO MONTEVIDEANO
DE CASTELLANOS Y MAÑÉ

VILLA COLON
Gran Hotel del Parque

En el punto mas pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Gio y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia	$ 0.90
Comida ó cena	» 1.00

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huespedes, el

Gran Hotel del Parque

da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital. 2451 ot 22

Construcciones de cemento armado
Sistema HENNEBIQUE
GENTE EXCLUSIVO EN LA REPÚBLICA: JUAN P. FABINI

SEGURIDAD ABSOLUTA CONTRA EL FUEGO. RESISTENCIA, ECONOMIA. PROYECTOS DE EDIFICIOS INDUSTRIALES, PUENTES, DEPOSITOS DE AGUA, CIMENTACIONES EN TERRENOS DE MALA CALIDAD, PISOS SOMETIDOS Á FUERTES CARGAS, etc, etc.

En el caso de pedirlo los interesados, el estudio del proyecto será hecho por las oficinas de Hennebique, en Paris, remitiéndose los planos y presupuestos á los tres meses de ser encargados al Agente.

Para informes ocurrir al ESTUDIO DE INGENIERIA DE MONTEVERDE Y FABINI, Cerrito 168. 2094 sbre 3 perm.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravámen:

Sobre préstamos con garantía de alhajas	1	% mensual
Id id id garantía de muebles y otros artículos	1 1/2	» »
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1	» »
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y descuentos de crédito de los bancos de la capital	16	» al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interés convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.º de 1903.

Orlando Ribero, Gerente

9-jn.29pm

Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

Próxima á terminarse la impresion, se previene á las personas que deseen insertar avisos en este importante anuario, que pueden hacerlo hasta fin de Octubre.

Administracion: Cerro, 61

Bell, Towers y Ca.

IMPORTADORES
TIJERAS DE ESQUILAR

TIERRA PORTLAND
FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS
Bell, Towers y C.a
101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

2306 oct. 2 pmte.

Compañia de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Palanganas para lavatorios, desde ps. 3 á 20. Lavatorios con mueble, desde ps. 14 á 120.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER
contra la Tos, el Catarro y la Bronquitis

En las CONGESTIONES y los Trastornos [illegible] HIGADO la DISPEPSIA, ATONICA, las FIEBRES INTERMITENTES [illegible]
BOLDO-VERNE
[illegible] VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia de GRENOBLE.

Estancia "Martin Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia).
Siempre hay disponible:
Toros «Durham» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» «Hereford» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
Padrillos Clydesdale
Potros de tiro pesado y liviano
Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento
1461 jn24 perm.

Omnibus

AL COMERCIO — [illegible] 2482 [illegible]

AL COMERCIO — [illegible]

[illegible] de la misma casa dentro del término de [illegible] días contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea ese plazo, los compradores no son en [illegible] responsables. — Montevideo, Octubre 20 de 1903.—Domingo Migues. 2465 oc 20 v oc 25

EUCALIPTUS — Variedad de madera, empleado hoy en Francia para la fabricacion de muebles y carpintería. Para durmientes de ferrocarriles y postes de alambrado, es superior al quebracho por ser menos quebradizo, y no se pudre en la humedad.

Variedad nueva recibida de Australia, superior en crecimiento y valor de la madera y las muchas anteriormente recibidas en el país. Tengo plantado mas de ciento cincuenta mil Arboles, de dos á cinco años; algunos de mas de nueve metros de alto. Visitar el establecimiento de «Villa Augusta», para formarse idea del porvenir de las variedades que pongo en venta. Plantas, todas criadas en macetas de cuatro y cinco pulgadas; plátanos superiores á pesos 0.15 cts. y otras variedades de árboles forestales. Por detalles y precios: calle Uruguay núm. 24.

Consolida del Cáucaso crece en todos los terrenos, produccion enorme de forraje superior para lecheras, el ciento de raíces pesos 1.20.

Semillas de eucaliptus, pinos marítimos y otras variedades forestales.

1964 ag 19 v nb 19

LAS ENFERMEDADES SECRETAS—Se curan sin lavajes ni inyecciones, con las verdaderas Obleas Alcalinas.—De venta: Botica Guillamete, 25 de Mayo 410. 1507 jl 1o.-pm

QUINTA—Central, con tranvía, 8 piezas y gran terreno, se vende. Ocurrir á M. Soto Obanza, Arapey 130. 2294 ob 4 v nb 4

SE ALQUILA O SE VENDE—Un chalet en Sayago. Para tratar: calle 25 de Agosto 149. 2435 oc 17 v nc 17

SE ALQUILA O SE VENDE — Una espléndida casa-quinta en la calle Uruguayana número 233, con abundante arbolado, [illegible] Ocurrir: Rocuy número 264 ó Agosto [illegible] 2413 oc 16 v nb 2

VISEDO—Con 28 cuadras de terreno, 12 en [illegible] Frutales y alfalfa, Camino [illegible] Próximo á la capital. Se alquila, Andes 376. 2295 ob 1 v nb 4

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Octubre 22 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

DEUDA AMORTIZABLE

$ [illegible].125 oro	para mañana	57 30	%

EMPRESTITO BRASILEÑO

$ 5.000	para mañana	84 50	%
» 2.000	idem idem	84 50	»

CEDULAS HIPOTECARIAS SERIE A

$ 2.000	al contado	62 50	%

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

11 acciones	para mañana	84	c/u

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

[illegible] acciones para fin Noviembre	20 20	c/u
[illegible] idem idem	20 40	»
[illegible] acciones para fin de mes	20 20	»
[illegible] acciones para fin Noviembre	20 40	»
50 acciones para mañana	20 20	»
100 acciones para fin de mes	20 20	»
[illegible] acciones para fin Noviembre	20 30	»
[illegible] idem idem	20 30	»
[illegible] idem idem	20 30	»
[illegible] acciones para fin Diciembre	20 40	»

2.a RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ [illegible]	para mañana	60	%
» 1.700	idem idem	60	»
» 4.700	idem idem	60	»
» [illegible]	idem idem	60	»
» [illegible]	idem idem	60	»
» 11.100	idem idem	60	»
» 11.750	idem idem	60	»
» [illegible]	para fin de mes	59 90	»
» 1.700	idem idem	59 90	»
» 4.700	idem idem	59 90	»
» 14.800	para fin Diciembre	59 90	»
» 5.405	para mañana	59 80	»
» 2.200	para mañana	59 40	»
» 5.100	para fin Noviembre	59 90	»
» 1.700	para fin de mes	59 90	»
» 4.700	idem idem	59 80	»
» 4.700	para fin Noviembre	59 30	»

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ 1.700	para mañana	88 30	%
» 5.600	idem idem	88 40	»
» 10.000	idem idem	88 50	»
» 10.000	para fin de mes	88 90	»

DEUDA AMORTIZABLE

$ 5.000	para fin Diciembre	38	%
» 5.000	idem idem	38	»
» 5.000	idem idem	38	»

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin de mes	20 10	c/u
100 acciones para fin Noviembre	20 20	»
10 acciones para mañana	20	»
100 idem idem	20	»
50 acciones idem idem	20	»
50 acciones para fin Noviembre	20 10	»
200 acciones para fin de mes	20 20	»
100 acciones para fin Noviembre	20 10	»
100 idem idem	20 10	»
100 idem idem	20	»
100 acciones para fin de mes	20	»

CEDULAS HIPOTECARIAS SERIE A

$ 2.500	para mañana	63	%
» 2.003	idem idem	63	»

Cambios

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 3/4 á 51 13/16	51 15/16 á 52
Francia á 90 d/v 5.46 á 5.41	5.42 1/2 á 5.44
Amberes á 90 d/v 5.41 á 5.42	5.45 á 5.46
Alemania á 90 d/v 4.38 á 4.39	5.42 1/2 á 5.43
Nueva York á la v/ 1.07 á 0.98	—
Italia á la v/ liras 5.36	—
España 0.85 á 6.95	—
Brasil v/ 24:100 á 20:150	25.75 á 29.300
Buenos Aires 118 0/0 premio	Par

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones: [illegible]

Excedente del 47.º trimestre (término Noviembre 1.º de 1903)	$ 441
Entregado en el mes de Agosto	» 383.631 96
Idem idem idem Setiembre	» 365.179 20
Total	$ 1.193.354 32
Entregas hasta el día 20	$ 319.062 41
Octubre 22 correspondiente al día 21	» 11.874 49
Total	$ 330.936 90

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$ 44.462 84
Idem idem idem Febrero	» 48.083 47
Idem idem idem Marzo	» 48.529 16
Idem idem idem Abril	» 46.846 39
Idem idem idem Mayo	» 51.052 54
Idem idem idem Junio	» 50.727 41
Idem idem idem Julio	» 35.371 24
Idem idem idem Agosto	» 46.888 35
Idem idem idem Setiembre	» 44.633 01
Total	$ 414.794 21
Entregas hasta el día 20	$ 38.992 85
Octubre 22 correspondiente al día 21	» 1.451 33
Total	$ 40.444 18

La Consolidada en Londres

Londres, 22 — (á las 12.5 p. m.)—Deuda Consolidada á 59.875 por ciento.

Las lanas en Europa

Amberes, 22—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.15 para Noviembre y á francos 5.07 1/2 para Febrero.

Roubaix, 22—Mercado de lanas á término muy flojo.

Havre, 22—Mercado de lanas á término tranquilo.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.54 para Noviembre y á francos 1.55 para Febrero.

Exportacion

Salió anteayer el vapor belga «Canova», con la carga siguiente:

Para Amberes—6987 cueros salados, 3955 id secos, 15 fardos lana.

Salida de metálico

El vapor nacional «Tritons», salido anteayer, condujo para Asuncion, £ 400 consignadas á Trabucati y Ca., y á $6.220.58 cts. oro consignados al mismo para entregar á Pedro Risso.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 22—Se vendió un campo en San Rafael Mendoza, compuesto de 37.750 hectáreas, en 50.000 pesos.

—Las operaciones en trigo se hallan paralizadas.

Las superiores se pagan de $ 6.70 á 6.80. Por un lote de húngaro, se llegó á $ 7.03.

—En maíz se colocaron 15.000 bolsas, á entregar en Noviembre en el Riachuelo, de $ 3.60 á $ 3.65.

—En el Rosario el mercado de cereales está encalmado.

—Se han tomado los siguientes fletes: Vapor «Graphics», 5000 toneladas, listo en Noviembre para puerto directo, cereales, 16[illegible].

Vapor «Zodiak», 4000 toneladas, listo en Buenos Aires para Rouen, á 15/6.

—En Bahía Blanca la lana cruza se cotiza de $ 6.00 á $ 8.50 y la Rambouillet de pesos 5.50 á $ 8.10, los 10 kilos.

Buenos Aires, 22—Cédulas H Nacionales, al contado, 98.15.

Idem idem, fin de mes, 98.20.

Idem idem, fin de Noviembre, 98.50.

Cédulas ocho por ciento Provinciales, al contado, 17.80.

Empréstito Popular 1898, al contado, 96.60.

Empréstito Interno 1891, fin de mes, 97.

Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 59.50.

Puerto San Nicolás, al contado, 24.50.

Idem idem, para el 23, 24.80.

Idem idem, fin de mes, 25.

Idem idem, fin de Noviembre, 22.50.

The Catalinas (oro), al contado, 14.

Idem idem, fin de mes, 14.20.

Idem idem, fin de Noviembre, 14.20.

Compañía de carnes congeladas «La Blanca» (oro), al contado, 100.

Cambio sobre Inglaterra, 48 7/16 á 48 1/2.

Sobre Francia, 5.07 1/2 á 5.08.

Sobre Alemania, 4.12 1/2 á 4.13.

Sobre Bélgica, 5.09 1/2.

Remates de hoy

Hoy se efectuará el siguiente remate cuyo aviso detallado va en la seccion correspondiente:

José B. Gomensoro á la una p. m. en su casa calle Piedras 134. De muebles, bicicletas y de gran variedad de artículos.

Navegacion

VAPORES EN VIAJE

El vapor Orione salió el día 21 de Octubre de Génova para este puerto, llevando 809 pasajeros y 800 toneladas de carga general.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras por traspaso de propiedades:

Por $ 350, un terreno en el Reducto con frente á las calles Vilardebó y San Eugenio, compuesto de 442 metros 72 decímetros. Escribano: Emilio J. Paz.

Por $ 2.030, un solar con edificio, con frente á la calle de San Salvador, compuesto de 230 metros 57 decímetros.—Por $ 53.500, una finca en la esquina de las calles Rincon y Juncal, compuesto de 562 metros 26 decímetros. Escribano: Alfredo Herran.

Por $ 345.50, un solar en la esquina de las calles Cuñapirú y Mal Abrigo, compuesto de 255 metros 24 decímetros.—Por $ 1.203, un terreno en los Campos Elíseos, con frente á las calles Charrúa y Fomento, compuesto de 330 metros 34 decímetros. Escribano: Austin J. Montero.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Octubre, 22 de 1903.

LANA

Entraron ayer al mercado 157 bolsas y 151 fardos, que vienen á hacer ascender los arribos generales de la zafra á 479.100 kilos más ó menos.

Se nos informa que la entrada de bolsas que ha habido hasta la fecha, ha sido colocada ya casi en su totalidad entre varias casas exportadoras para ser remitidas á los mercados europeos, en calidad de muestras.

CUEROS VACUNOS SECOS

Las llegadas de ayer se componen de 1470 cueros procedentes del interior y 413 del litoral.

De principio de año á la fecha han entrado al mercado 713.037 cueros.

Sigue regularmente activo este mercado rigiendo los precios siguientes:

Los 10 kilos

Lotes de matadero, segun peso y conjunto, sin garrapata	de $ 3.30 á $ 3.35
Id. de campo generales buenos sin garrapata	» » 3.15 » » 3.20
Id. inferiores, sin garrap.	» » 2.75 » » 2.85
Id. con garrapatas segun conjunto	» » 2.30 » » 2.50
Id. becerros de 2 3/4 á 1/2 kilos, con garrapata	» » 1.50 » » 1.60
Id. becerritos, sin garrap.	» » 2.70
Id. con garrapata	» » 1.00
Id. nonatos al barrer	» » 2.70 » » 2.80
Id. de vientre	» » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Han entrado ayer 158 cueros por la vía férrea, que con los recibidos de varias procedencias desde el principio de año suman 140.891 piezas.

Los negocios efectuados hoy fueron á los siguientes precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	de $ 4.80 á $ 4.90
Vacas de 18 id id id c/u	» » 3.80 » » 3.90
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» » 2.60 » » 2.70
Id de 10 á 14, id id c/u	» » 1.20 » » 1.30
Becerros menos de 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » » [illegible]
Id, id id regulares c/u	» » 0.20 » » 0.25
Id, id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Se recibieron ayer 1487 atados, 75 fardos y 42 piezas por ferrocarril, y por arribo fluvial 46 atados.

Los arribos de todas las procedencias de Enero acá forman un total de 226.864 atados, 16.085 fardos y 139.160 piezas.

El mercado de estas pieles sigue encalmado y con precios flojos.

En un depósito se vendieron ayer unos 30.000 kilos, cuyos precios varian de pesos 0.261 á $ 0.285 el kilo.

Sabemos que en otros depósitos también se han efectuado negocios de regular importancia á los precios siguientes:

Lotes de estacion, adelantados, todo á la balanza, kilo	de $ 0.280 á $ 0.2[illegible]
Id id con epidemia mala, id	» » 0.240 » » 0.260
Id de id, atrasados, id id, kilo	» » 0.210 » » 0.240
Id id cruzas, adelantados, kilo	» » 0.180 » » 0.190
Id id del litoral id., libres de cruza, kilo	» » 0.210 » » 0.230
Id id con mezcla de cruza	» » 0.190 » » 0.200
Corderitos al barrer, libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.50

CUEROS DE POTRO

En el día de ayer llegaron por ferrocarril 68 cueros.

En lo que va transcurrido del año han llegado por todas las vías 20.986 cueros.

Se obtienen estos precios.

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.60 á $ 2.65
Id mal desechos, id	» » 1.20
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Fué de 2 atados la entrada que ayer hubo de este fruto.

Desde el principio del año hasta hoy se recibieron por todas las vías 1995 atados y 12.616 cueros sueltos.

Páganse estos precios:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.30 á $ 0.35
Idem angostos, kilo	» » 0.25 » » 0.30
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 0.50
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.20 » » 0.25
Carpinchos de cuenta c/u	» » 0.30 » » 0.40
Id medianos, cada uno	» » 0.15 » » 0.30
Lobo grande de rio, c/u	» » 0.80
Id medianos, cada uno	» » 0.40 » » 0.50
Venado, cada uno	Sin valor
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo	» » 0.20

CERDA

Entraron ayer por ferrocarril 25 bolsas y por la vía fluvial 5 id.

De Enero acá han llegado por todas las vías 7824 bolsas y 3316 kilos.

Las operaciones efectuadas, fueron á precios que no señalan variacion alguna, con los que indica la presente escala:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto, los 100 kilos	de $ 4.10 á $ 4.15
De vaca, los 10 kilos	» » 3.90 » » 4.00

PLUMA

Consta de 16 bolsas la entrada que por todas las vías hubo en el día de ayer.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado por todas las vías 814 bolsas.

Sigue este fruto con la misma firmeza en los precios, que desde días atrás viene cotizándose.

Estos son los precios que rigen:

Pluma buena y fresca	de $ 2.80 á $ 3.00
Id regular, kilo	» » 2.00 » » 2.20
Id picada á recargada de chicha, kilo	sin compradores
Id charabon, kilo	sin valor

CEREALES

TRIGO

Fué pequeña la entrada que hubo ayer. Consta de 1.132 bolsas, que agregadas á las recibidas desde el principio del año, forman un total de 1.011.322 bolsas.

Han continuado hoy los molineros haciendo buena demanda por este artículo.

En cuanto á los precios mantiénense firmes.

Hoy se efectuaron estas ventas:

		Los 100 kilos sin bolsa
500 bolsas de Minas		$ 3.30
100	» Mosquitos	» 3.10
178	» Chamizo	» 3.10
70	» Cerrillos	» 2.95
230	» Rosario	» 3.00
170	» Pando	» 2.90

Los 100 kilos sin bolsa

Trigos buenos ó superiores del litoral	Nominal
Id regulares, con bolsa	de $ 2.80 á $ 2.90
Id superiores del interior s/b	» » 3.10 » » 3.20
Id buenos, id id id	» » 2.85 » » 2.95
Id regulares id id id	» » 2.55 » » 2.70
Superiores, duros ó para fideo, sin bolsa	» » 2.25 » » 2.30
Buenos, id id id	» » 2.00 » » 2.10
Regulares, id id id	» » 1.65 » » 1.75
Inferiores, id id id	Nominales

MAIZ

Se recibieron ayer por ferrocarril 3.238 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy han llegado por todas las vías 533.189 bolsas.

No tenemos variacion que señalar en la situacion de este mercado.

Pagáronse hoy estos precios:

Maíz para exportacion, con bolsa, sano, seco, y limpio los 100 kilos	de $ 1.475
Id. para consumo, segun estado c/b., nuevo, id.	» » 1.45 á $ 1.475
Id. morocho, con bolsa, nuevo, los 100 kilos	» » 1.50 » » 1.55
Id. id. tipo destilería, sin bols. nuevo, los 100 kls	» » 1.35 » » 1.35
Id. id. cuarentino, con bolsa, nuevo, los 100 kilos	» » 1.65 » » 1.70
Id. id. guinea, con bolsa nuevo, los 100 kilos	» » 1.00

LINO

Ayer no hubo arribos de este oleaginoso.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado por todas las vías 53.413 bolsas.

Se cotiza:

Superior c/b los 100 kls.	de $ 3.35 á $ 3.40
Buena, id id	» » 3.05 » » 3.15
Regular, id id	» » 2.70 » » 2.90
Inferior, id id	» » 2.40 » » 2.50

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen los precios siguientes:

Harina especial de Montevideo, segun marca, los 10 kilos	de $ 0.58 á $ 0.60
Id Extra, id id, segun marca, los 10 kilos	» » 0.50 » » 0.51
Id 1.a id id los 10 kilos	» » 0.46 » » 0.47
Id 1.a de campaña	Nominales
Id 2.a s/clase, los 10 kls.	» » 0.36 » » 0.37
Id de maíz, los 10 kilos	» » 0.30 » » 0.35
Id afrecto, sin bolsa, los 100 kilos	» » 1.25 » » 1.3[illegible]
Id afrechillo id id	» » 1.25 » » 1.30

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa de Primavera superior	de $ 1.25 á $ 1.35
Id id de Otoño	» » 1.00 » » 1.15
Pasto de cuchilla superior	» » 0.60
Id balango, id id	» » 0.85 » » 0.95
Id paja exportacion, ferd. chico, los 100 kilos	» » 0.60
Id mezcla, los 100 kilos	» » 1.10 » » 1.20
Paja trigo enfardada, id	» » 0.60

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

los 100 kilos	de $ 1.50 á $ 1.60
Id criolla id id	» » 1.40 » » 1.50
Joyo, id id	Nominal
Papas buenas id id	» » 3.70 » » 3.80
Porotos manteca, id los 10 kilos	» » 1.00 » » 1.10
Id blancos chicos id id	» » 0.27 » » 0.28
Varias clases y colores id	» » 0.25 » » 0.29
Maní para fábrica, id id	» » 0.55 » » 0.60
Id superior de consumo id.	» » 0.80
Alpiste limpio id id	» » 0.70 » » 0.72
Semilla de nabo, id id	» » 0.26 » » 0.28
Id granzas, id id	» » 1.30 » » 1.40
Paja de escoba, metro	» » 0.28 » » 0.30

Tablada del Norte

Dia 22—De Canelones: 41 novillos, remitidos por S. Macías y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 17., carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones: 3 bueyes, remitidos por J. Bentancor y vendidos por J. Bentancor, á $ 16., carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 3 vacas, remitidas por L. Rivero y vendidas por Lizarazu y Cía., á $ 16.50., carne gorda, mestiza, para abasto.

De Durazno: 4 bueyes, 19 novillos, 16 vacas, 2 terneros, remitidos por B. Rebledo y vendidos por V. y Beramendi, á $ 26 buey, 18.50 novillo, 15 vaca, y 6 ternero, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Florida: 5 vacas, remitidas por M. Hernandez y vendidas por Curbelo y Cía., á $ 13.25., carne gorda, criolla, para interior.

De Florida: 56 novillos, remitidos por Henderson y vendidos por F. Rodriguez á $ 22., carne gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por J. Rojo y vendidos por el mismo, á $ 17.50., carne flaca, criolla, para saladero.

De Canelones: 10 bueyes, remitidos por F. Villalba y remitidos por Curbelo y Cía., á $ 24., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 48 novillos, 15 vacas, remitidos por G. y Raffo y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 18 novillo, 12.50 vaca., carne buena, gorda, criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Canelones 2 bueyes, remitidos por E. Reyes y vendidos por Curbelo y Cía., á $ 24., carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 104 novillos, remitidos por Prangos Estancia y Cía. y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 27.50., carne gorda, mestiza, para abasto.

De San José: 19 terneros, remitidos por J. Remellio y vendidos por Silveira Arocena y Haro, sin precio., carne gorda, mestiza, para abasto.

De San José 1 vaca, 13 terneros, remitidos por J. de Leon y vendidos por S. A. y Haro, sin precio., carne gorda, mestiza, para abasto.

De San José: 54 vacas, remitidas por C. Mascarenhas y vendidas por S. A. y Haro, á $ 14.50., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Florida 8 novillos, 7 vacas, remitidos por E. Fuentes y vendidos por Curbelo y Cía., á $ 19 novillo y 14 vaca., carne gorda, mestiza, para abasto.

De Florida: 45 novillos, remitidos por J. Caravia y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 16., carne gorda, mestiza, para abasto.

De San José: 55 novillos, remitidos por B. Soto y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 22., carne gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 7 bueyes, remitidos por G. Gomez y vendidos por S. A. y Haro, á $ 26.50., carne buena, mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes á $ 26, 26.50.

Novillos á $ 18, 17.50, 19, 17, 18.50, 22.
Vacas: á $ 14.50, 14, 16.50, 15, 16.
Terneros: á $ 6.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 17.50, 24.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 12.50, 14.50, 13.25.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional «Paris».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 2.45 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Lisboa, Cherbourg y Southampton, saldrá hoy el vapor inglés «Clyde».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 10.30 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9.30 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 9.30 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 8.30 a. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8.30 a. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN OCTUBRE

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
Austrian	inglés	23	Glasgow y escs.
Margarita	inglés	23	Newport
Aquitaine	francés	23	Marsella y escs.
Panamá	inglés	24	Liverpool y escs.
P. de Satrustegui	español	24	Génova y escs.
Amazone	francés	24	Burdeos y escs.
S. Prince	inglés	26	Delagoa Bay
Toscana	italiano	26	Génova
Erlangen	aleman	26	Bremen y escs.
Sicilia	italiano	27	Génova y escs.
Asuncion	aleman	27	Hamburgo y esc
Orita	inglés	29	Valparaiso
Nile	inglés	31	Sthampton y esc
Santos	aleman	31	Boulogne y escs.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN OCTUBRE

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
Tartary	inglés	23	Liverpool y escs.
Pampa	francés	23	Dunkerque y escs.
Clyde	inglés	23	Southampton y esc
Panamá	inglés	25	Valparaiso y escs
Cap Roca	aleman	25	Hamburgo y escs
C. de Torino	italiano	25	Génova y escs.
Orita	inglés	25	Liverpool y escs
Aquitaine	francés	31	Marsella y escs.

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

AMIRAL AUBE, vapor francés, procedente de Dunkerque y escalas, á P. Talhouarne, con la carga siguiente:

De Dunquerque—Comaschi Castro y Ca., 3 cjs tejidos; Spigno y Castella, 1 cj fuelle, 4 id quincallería, 2 id mangos guadaña; [illegible], 62 cjs vidriería, 1 cilindro oxígeno; Oneto Vignale y Canale, 220 sacos y 200 cjs azúcar; J. Granara y Ca., 50 cjs achicoria.

De Havre—A. Lacroix, 8 bultos hormas de madera; Vicente F. Costa, 2 cjs artículos de madera; Fidanza Pianavia y Ca., 1 cj mercería; La Union Mercantil, 1 cj bonetería; Emilio Lozano, 6 cjs tejidos; Julio Lanusse, 1 cj tejidos; Federico Clerisetti, 20 cjs quincallería, 1 id cepillos, 2 id clavos; Falcone Cafferaga y Ca., 1 fdo. y 1 cj tejidos de yute, 1 id perfumería; Sanguinetti y Ca., 2 cjs quincallería, 1 id tejidos de yute; E. F. Gil y Ca., 2 fds alg. en rama, 1 cj tejidos de alg., 1 id id de yute; P. L. Barbe-rousse, 3 cjs perfumería, 1 id mercería; Metzen Vincenti y Ca., 1 cj porcelana, 1 id tejidos de yute; Gueria y Ca., 2 cjs tejidos de yute, 1 id muestras id, 1 id perfumería, 1 id juguetes; Surraco y Ferrua, 7 cjs droguería, 3 id perfumería, 1 casco vidriería; Manetti y Casas, 1 cj droguería, 1 id vidriería; Carlos Spangenberg y Ca., 2 cjs madera para enchapar; J. A. Palma, 1 [illegible]

[illegible] C. Manetti, [illegible]

Carga de tránsito para Asuncion—Christophersen Hnos., 1 fardo tejidos algodon, 1 cj juguetes de madera, 1 casco vidriería, 1 cj tejidos lana y seda, 1 id corbatas y guantes, 1 id algodon en rama, [illegible] 1 id algodon, etc., 2 id cueros para calzado y botones de metal, 1 id tejidos, guantes, calzado, 1 id maniquíes, 1 id sombreros de fieltro, 1 id bonetería, sombreros, 1 id abanicos de papel y sombrerería, 1 id sombreros de paja, 1 id tejidos de algodon; Alejandro Lopez, 1 cj telejería.

Carga de tránsito para Cuyabá—H. Dufrechou hijo y Ca., 1 cj aceite de bacalao, etc., 1 id almina, 6 id y 1 barril de soda, 8 cjs agua de Vichy.

De Burdeos—Metzen, Vincenti y Ca., 6 cascos vino, 3 bultos [illegible], 5 Granara y Ca., 45 cjs sardinas, 25 id atun, [illegible], 50 cjs coñac, 10 bordalesas vino tinto.

De Pasages — Compañía Introductora de Buenos Aires, 25 cascos vino; Oneto, Vignale y Canale, 50 cascos vino Camas, Brunet y Ca., 50 barriles vino, Taranco y Ca., 250 barriles vino; A. Echeto, 70 barriles vino, 70 id id; B. Helguera, 100 barriles vino; Roin y Ca., 80 cascos vino; F. Vilaseca y Ca., 100 barriles vino; S. la Hermosilla y Ca., 2 cjs bisco[illegible]; A. Abella y Martinez, 25 barriles vino, Brauss, Mahr y Ca., 12 cjs marmol en planchas.

De Vigo—Taranco y Ca., 63 cjs sardinas en aceite, 50 id id en tomate, 10 id calamares en su tinta, 25 id sardinas en aceite.

Despacho de Aduana

Octubre, 20 de 1903.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistoría de Aduana.

MERCADERIAS

R. Favaro, 1 fardo manillas fieltro, 3 cjs/cjs ponchos lana y algodon, 1 id gelon para cinturones, 6 fardos tejidos punto algodon, 5 id hilo yute, 2 cjs margarina; M. A. Favaro, 2 cascos pintura en pasta, 1 cj pastillas Dower, 2 id madras, 1 id colchas alg., 1 id calentadores con útiles, 1 id cubiertos cabo madera, 2 id pizarras para escuela, 1 id cinta algodon, 5 id piezas en rama, 1 id tinta para imprenta; P. Bauer y Ca., 1 cj calcetines algodon; N. Caprario, 4 fardos lienzo algodon, 2 cjs madras, 3 id zaraza; Peirano Hnos. y Ca., 50 cjs chocolate en pasta; Carrau y Ca., 25 fardos arpillera comun; Stefano Risso é hijo, 5 cascos aceite coco; Eugenio Barth y Ca., 5 cascos aisladores; Delfino Hnos., [illegible] casimir lana, Echagoyen y Hebert, 1 cj sombreros fieltros, 10 rollos alambre; Roch, Capdeville y Ca., 1 cj loctina [illegible]

[illegible] comun, 3 [illegible] sola, 5 cjs [illegible] y Ca., 54 cajones pintura [illegible] 1 id vidrieras vidrio, 2 id vasos [illegible] 1 id botellas para agua, 3 id [illegible] para pasto, [illegible] y Ca., 1 [illegible] Prateros, Rademacher y Ca., 4 cajones madras, 2 id [illegible] algodon, 1 fardo casimir algodon; Santiago Guido, 1 cajon [illegible] Roig y Ca., 1 cajon [illegible] algodon, 1 bulto casimir algodon; Stand y Ca., 1 fardo lienzo algodon, 2 id listado, 45 fardos cretona, 1 id piezas, Vecino y Ca., 2 cajones casimir lana, 30 fardos hojas [illegible] 2 cascos [illegible] para [illegible] Forest y Ca., 1 cajon servilletas hilo, [illegible] 1 id merino [illegible] algodon, 1 id tronsilla id; [illegible] algodon, 1 id brin silesia, Clemente Gandos, 1 cajon cortaplumas de 4 hojas, 1 id navajas laton; Domingo Batti y Ca., 2 cajones caño goma con alambre, 2 id carton amiantado, 1 id motores; Corbera Wilson Sons y Ca., 1 cajon pasta para [illegible] Comision Nacional de Caridad, 3 fardos algodon en rama, 13 cajones [illegible] 1 id hilo sola; Bulow [illegible] y Ca., 2 cajones metalicos para casa; Adolfo Roles, 5 cajones negro vina, 1 fardo lona yute, C. P. Reilly hijos, 1 cajon botones [illegible] 1 fardo lona algodon; Berdala, Trillo Lurreira y Ca., 1 cajon azúcar de [illegible] 1 id extracto fluido, 1 id alcohol en [illegible] Monetti, Gonzalez y Ca., 2 cajones [illegible] hilo, 2 id listado, 1 id camisas algodon, 1 id juego lavatorio, 2 id zaraza, 1 id pañuelos cotulosa, 1 id acordeones, 1 id género seda y algodon, 1 id muselina algodon, 1 id pañuelos id, 1 fardo alfombras; Masanés y Ca., 1 cajon piano pierna calzon; Royd y Mackintosh y Ca., 1 cajon madras; Oneto, Vignale y Canale, 10 cajones [illegible] marmol, 18 id baranda id; Sanguinetti y Ca., 4 fardos listado, 1 cajon ponchos algodon; Carlisle, Crocker y Ca., 1 fardo lienzo algodon; Engelbert, Hardt y Ca., 1 cajon muselina algodon, 1 id faltonias algodon; Alberto Lajeune, 1 cajon cosechas de mimbre, 1 id sombrereras de madera, 1 id suspensores para pantalon; Pedro C. Bollorin y Ca., 2 cajones [illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC

Pili, Giberman y Ca., 2 cajones champagne; Stefano Risso é hijo, 500 cajones papas; Eugenio Barth y Ca., 283 sacos azufre en polvo; Bordoy, Labordo y Ca., 1 bulto jabon comun, 7 cajones conservas en aceite; Oneto Vignale y Canale, 4 cajones galletitas, 20 cajones encurtidos, 2 id arenques secos, 7 id langostas, 2 id pasas corinto, 12 id id; Antonio Vivo y Ca., 48 sacos café en grano; Massinelli y Ca., 50 latas papel estraza, 11 cajones elixir Cinzano; Datzkelman y Schrader, 272 sacos arroz, 1 cajon cigarros hoja no habanos, 7 fardos tabaco habano, 25 id id hatca; Jacinto Muxi, 73 sacos fariña; Comas Brunet y Ca., 5/8 pipas vino garnacha, 12 cajones jabon comun; A. Granada y Ca., 11 cajones chocolate en pasta, 24 id sardinas en aceite, 4 sacos porotos, 3 sacos nueces, 6 sacos garbanzos, 1 saco arvejas, 50 cajones vermouth; Peirano Hnos y Ca., 100 cajones café achicoria, 14 id té, 1/4 pipa vino comun; Echagoyen y Hebert, 293 sacos papas, 10 cajones aceite oliva, 1 id pescado en aceite; Masanés y Ca., 3/2 pipas, 4/4 vino comun; Narciso Caprario, 67 sacos avena; Rodolfo Favaro, 30 cajones vino Burdeos, 37 id vino champagne, 42 [illegible] café achicoria, 15 id aceite olivo, 1 id [illegible] tomate, 5 id licor; A. Nery, 20 [illegible] café en grano; H. Dufrechou y Ca., [illegible] vino blanco, 57 id vino comun, [illegible] 4 cascos, 600 cajones kerosene; Standt [illegible] Juan Shaw, [illegible] y Ca., 3 fardos [illegible] café en rama, 15 cajones [illegible] pasta tomate, 50 [illegible] pasas, 1 [illegible] cajones pasas uva, 20 id ginebra; [illegible] y Ca., 15 sacos café en grano, 5 [illegible] conservas alimenticias, 5 id [illegible] olivo, 23 sacos semilla alfalfa, [illegible] 24 cajones higos secos, 462 [illegible] azúcar sin refinar; Peluffo y Ca., 403 sacos papas; Roselano y Valdez, 20 cajones aceite olivo; Pedro Ferrés, 40 cajones aceite olivo; Linck y Ca., 72 fardos tabaco paraguayo, 1/2 bocoy id virginia; Metzen Vincenti y Ca., 6 fardos tabaco bahía; Miguel A. Favaro, 5/4 pipas vino comun.

Molino

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

Se vende el mas importante y [illegible] molino del país, al lado de [illegible] San José de Mayo.

Dirigirse á Francisco [illegible] Montevideo.

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días [illegible] y 17 de cada mes con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

Desterro

Saldrá el [illegible] de Octubre [illegible] para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.

Agente: [illegible]

LINEA FLUVIAL

VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

[illegible] Rosario, [illegible] Corumbá y Cuyabá.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y [illegible] vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el [illegible] de Noviembre [illegible] para Las Palmas, Santa Cruz, Barcelona, Génova, Nápoles, Cádiz, Coruña, [illegible] Santander y Bilbao.

[illegible] LLAMADA para [illegible]

[illegible] para [illegible] más informes [illegible] agentes.

TARANTO Y Ca

CALLE 25 DE MAYO 184 ESQUINA [illegible]

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

AMAZONE

[illegible]

CALLE CERRITO 129

SOCIETE GENERALE

— DE —

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

Comandante: GARBIN

Saldrá el 31 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Málaga, Marsella y Barcelona.

ITALIE

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 5 de Noviembre de Buenos Aires para Islas Canarias, Marsella, [illegible] Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Alpes» 4.300 toneladas y [illegible] caballos; «France» 4.288 íd. y 2.300 íd.; «Italie» 4.128 íd. y 2.500 íd.; «Entrammes» 4.111 íd. y 2.800 íd.; «Provence» 4.075 íd. y [illegible] íd.; «Aquitaine», [illegible] íd. y 400 íd.; «Les Alpes» 4.163 íd. y 4.200 íd.; «Les Andes» 163 íd. y 2.100 íd.; «Bretagne» 2.200 íd. y 1.200 íd.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí el importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, dirigirse al agente calle Colon núms. 75 A y 78 B.

[illegible]

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante: PICCONI

Sale el 18 de Noviembre de 1903

Para Barcelona, Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

Sicilia

Comandante: SARTORIO

Sale el 4 de Noviembre de 1903

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Cittá di Torino

Comandante OLIVARI

Sale el 28 de Octubre de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Duchessa di Génova

Comandante: Motta

Sale el 11 de Noviembre de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194.

Agente General, ANTONIO PIAGGIO.

59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
ORITA (nuevo)	**PANAMA**
(Á DOS HÉLICES)	(Á DOS HÉLICES)
Capitan: H. U. Hayes	Capitan: W. STYER
Saldrá el 30 de Octubre de 1903	Saldrá el 24 de Octubre de 1903
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico
VICTORIA	**ORISSA**
(Á DOS HÉLICES)	Á DOS HÉLICES
Capitan: J. Richards	Capitan: A. J. COOPER
Saldrá el 15 de Noviembre de 1903	Saldrá el 8 de Noviembre de 1903
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

El vapor «California» no lleva pasajeros de segunda clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 1129

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 302 ac [illegible]

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 1531-pm.

Oficiales

Secretaría del Ministerio de Fomento

AVISO

Llámase á propuestas por el término de 15 días, para la ejecucion de los trabajos necesarios con el objeto de adaptar una embarcacion de propiedad del Estado, al servicio de Taller mecánico para el uso del «Tren Nacional de Dragado».

La embarcacion que se propone modificar es una chata carbonera que se encuentra á seco en el baradero de la empresa constructora del puerto de Montevideo en La Teja.

Las propuestas deberán presentarse, en pliego cerrado, á la secretaría del ministerio de Fomento.

Los proponentes podrán consultar en dicha secretaría, el pliego de condiciones y demás antecedentes de esta licitacion.

Las propuestas se abrirán el día 4 de Noviembre próximo venidero á las 3 p. m.

2461 ob 20 v ob 31

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 17 de [illegible]

Se convoca á licitacion pública, por segunda vez, para la ejecucion de obras de ensanche de la Casa Municipal de Desinfeccion con arreglo á planos, memoria descriptiva y condiciones que se encuentran en la Secretaría de esta Direccion, para consulta de los interesados.

El pago se hará por mensualidades de mil pesos, siempre que el valor de las obras ejecutadas alcance á esa suma.

Las propuestas que deberán acompañarse con garantía de seriedad y con firma de persona autorizada para construir que se responsabilize por la buena ejecucion de las obras, se recibirán el día 27 del corriente, á las cuatro de la tarde para abrirse en seguida con presencia de los proponentes.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.

2446 oc 13 v oc 27

Montevideo, Octubre 21 de 1903.

Se previene á los propietarios que por resolucion de la Junta E. Administrativa se prorroga un mes el plazo para la construccion de cercos y veredas frente á sus respectivas propiedades en las calles á continuacion se expresan:

Todas las de la zona de la ciudad limitada por el Norte con una línea cuyo trazado se determina con la Bahía y las calles Miguelete siguiendo por Agraciada, Figueroa, Colombia y Pastor hasta Arenal Grande.

Por el Este las calles de Arenal Grande y Juan M. Blanes entre las de Pastor y Estanzuela.

[illegible]

Consejo Nacional de Higiene

[illegible]

Secretaría de la Universidad

[illegible]

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábricas y Comercio

[illegible]

Direccion General de I. Directos

[illegible]

Jefatura Política y de Policía de la Capital

Se avisa á las personas que desean ingresar en el personal de policía de la capital, que [illegible] en el local del Batallon Policial núm. 2 (Pabellon Nacional) donde serán inscriptos á fin de darles oportunamente, el destino correspondiente. Las altas serán dadas con fecha 1o. de cada mes, exceptuando únicamente los casos en que haya que llenar bajas producidas por causas de fuerza mayor.

Montevideo, Octubre 6 de 1903.

P. A.—Horacio Labandera, oficial 1o.

2419 ot 7 v nb 7

Judiciales

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza al heredero Tomás Marco Bozzo para que dentro del término de 90 días, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en los autos sucesorios de Pedro Aurelia y Noel Bozzo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 21 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 2467 ob 22 v nb 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Sofía Somalo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 25 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2233 st 29 v oc 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Merino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Setiembre 15 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 2278 st 22 v nb 22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Abel Bonomi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 12 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 2284 ob 13 v ob 23

APERTURA DE SUCESION — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro se avisa al público que se ha declarado abierta la sucesion de don Gabriel Bertholotti, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á la herencia, para que dentro del término de sesenta días se presenten ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Fray Bentos, Agosto 13 de 1903. — Leopoldo Durañona Vidal, escribano público. 2020 ag 25 v oc 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion intestada de don Ramon Tomás á fin de que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, con los justificativos de los derechos que invoquen dentro del término de noventa días bajo apercibimiento.—Florida, Agosto 31 de 1903.—José Torres, escribano público. 2096 st 3 v db 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion de fecha 18 de Setiembre último, ha sido declarada incapaz Cecilia Susena. — Montevideo, Octubre 5 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 2469 oc 20 v oc 31

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel J. Devincenzi y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Camilo Bruno M. Williams, para que todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. — Salto, Setiembre 24 de 1903.—Miguel F. Salvat, escribano actuario. 2421 oc 8 v nb 8

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Beatto Touriz, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Setiembre 16 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 2289 st 23 v oc

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Manuel Ramos para que dentro del término de 90 días, comparezca ante este Juzgado calle Rincon número 63, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ramos, bajo apercibimiento de nombrársele un curador de bienes que lo represente.—Montevideo, Setiembre 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2390 oc 4 v nb 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Dorgan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 17 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1623 st. 25 v nb. 21

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber: Que en el expediente iniciado ante este juzgado por doña Angela Tagiasco de Isetta por rectificacion de partidas, se ha presentado un escrito en el que se solicita las siguientes enmiendas en las partidas que se acompañan: 1º En la de nacimiento de Pamela Cándida Drago se cambie por Drago el apellido Diego y se sustituya por Camilo el de Carsolio [illegible] error. 2º [illegible]

[illegible]

[…] de Enero del año del señor de mil «ochocientos cincuenta y dos, el Pbo. don «Antonio Aualdó, previo mi permiso, autorizó en esta Iglesia de San Francisco «de Asis en Montevideo, el matrimonio «que infacie Eclesia contrajo por palabras de presente don Nicolas Tallasco, «natural de Italia, hijo legítimo de don «Geronimo Tallasco y doña Angela Sanguinetti, con doña Magdalena Cassoglio, natural de Italia, viuda de don «Pablo Drago, hija legítima de don Hilario Cassoglio y de doña Francisca Maya, mediante habérseles dispensado por «su Sria. Ilma. y Revma. las tres circulares proclamas y practicado lo que «ordena el derecho como también confesados y comulgados, siendo testigos de «su otorgamiento don Juan Bautista Grillo y doña Maria Carro, lo que por verdad firmo yo el Cura Rector Juan Martin—Concuerda con el original á que me «refiero y á peticion de parte interesada «expido la presente que por verdad firmo «y sello en Montevideo á veinte y seis de «Noviembre de mil ochocientos noventa y «siete—Marcos F. Iriarte—Cura Rector» «—Certifico que el precedente testimonio «ha sido registrado en esta Direccion de «acuerdo con las disposiciones de la ley, «sin que exista constancia de haberse «dictado sentencia que lo modifique ó «anule.—Montevideo, Noviembre 27 de «1897—Luis C. Bollo.»—«Martin Perez, «Cura Rector de la parroquia de San Francisco de Asis en Montevideo certifico: «que en el libro quinto de bautizados de «esta parroquia, al folio ciento veinte «dos, se lee la partida que transcribo: «En doce de Abril de mil ochocientos sesenta y dos: el prebístero don José A «Chantre por comision del infrascripto «Cura Rector de esta parroquia de San «Francisco de Asis en Montevideo, bautizó solemnemente á Angela Cármen Dolores, que nació el veinte y nueve de Junio ultimo, hija legítima de don Nicolás Tagiasco y de doña Magdalena Carsolio, italianos: abuelos paternos don «Gerónimo y doña Angela Tagiasco; maternos: don Hilario y doña Francisca «Maya: fueron padrinos don Angel Vidal y doña Antonia García de Antequera á quienes instruyó lo que por verdad «firmo—Martin Perez.—Concuerda con el «original y á solicitud de parte legítima «expido el presente en Montevideo á veinte y tres de Febrero de mil ochocientos «ochenta y tres.—Martin Perez.»—«Certifico: que el precedente testimonio ha «sido registrado en esta Direccion de «acuerdo con las disposiciones de la ley «sin que exista constancia de haberse dictado sentencia que lo modifique ó anule «—Montevideo, Octubre 12 de 1897 — «Luis C. Bollo»—«Marcos F. Iriarte, Cura «Rector de esta parroquia de San Francisco de Asis en Montevideo certifica: «Que en el libro tercero de defunciones, «al folio trecientos diez y ocho se halla «la partida siguiente: En dos de Octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro: Yo el infrascrito Cura Rector de «esta parroquia de San Francisco de Asis «en Montevideo, mandé dar sepultura «eclesiástica al cadaver de Nicolás Tagiasco de cuarenta años de edad, de nacion italiano y de estado casado con «Magdalena Carsolio, murió ayer violentamente en un acceso de locura: lo que «por verdad firmo—Martin Perez.—Concuerda con su original y á pedido de «parte interesada expido la presente que «firmo y sello en Montevideo á treinta «días del mes de Octubre año mil ochocientos noventa y siete—Marcos F. Iriarte—Cura Rector»—«Certifico que el precedente testimonio ha sido registrado «en esta direccion de acuerdo con las «disposiciones de la ley, sin que exista «constancia de haberse dictado sentencia «que lo modifique ó anule—Montevideo, «Noviembre 3 de 1897—L. C. Bollo»—«Luis «Cincinato Bollo, Director General del «Registro del Estado Civil. — Certifica «que en el Registro del Estado Civil á «fojas 186 vuelta del libro C. de Defunciones llevado por el Juzgado de Paz de «la 2.ª seccion del departamento de Montevideo en el año 1897 existe la siguiente partida: Al margen Núm. 372 Maria «Magdalena Carzoglio de Tagiasco—En «Montevideo y el día veinte y uno de «Agosto de mil ochocientos noventa y siete á las once de la mañana. Por ante mí «Cipriano Martinez Juez de Paz de la «2.ª seccion del Departamento de la capital y Oficial del Estado Civil comparecieron don Andrés Isetta, de cincuenta y tres años de edad, de estado casado, de nacionalidad italiano, de profesion traductor público y vecino de esta «seccion 25 de Mayo número 138 y don «Estevan Garese, de treinta y siete años «de edad, de estado casado, de nacionalidad oriental, de profesion empleado y «vecino de esta ciudad, Mercedes número «55, declarando que á las diez de la noche del día de ayer y en la calle 25 de «Mayo número 136, bajos, ha fallecido «Maria Magdalena Carzoglio de Tagiasco, de nacionalidad italiana, nacida en «Génova, de setenta y seis años de edad, «de estado viuda y de profesion labores «de su sexo, á consecuencia de arterio esclerosis según consta del certificado del «doctor Francisco Soca que queda archivado. Que la finada era hija de Hilario «Carzoglio y de Francisca Maglio, fina-

[illegible]

Remates

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible] nuevos y usados de toda clase [illegible] sala, dormitorio, comedor, escritorio, loza, cristalería, porcelana, cuadros, espejos, libros, música, cilindros para fonógrafo, conservas, bebidas, alfombras y gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—1 amueblado [illegible] compuesto de 1 gran ropero, cómoda tocador, lavatorio, cama camera con elástico y 1 mesa de noche.

1 portada para sala.
1 máquina para [illegible] neumático con cañerías.
1 carabina Marlin calibre 44.
1 recado completo.
18 cuñetes clavos.
15 íd remaches.
52 pares planchas.

Todo comprador dará seña en dinero. La entrega se hará el día siguiente.

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Médanos números 219 y 219 a., entre Maldonado y Durazno. Venta sin base.

EL DOMINGO 25 del corriente Octubre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño, esta casa de altos y bajos, cuyo terreno se compone de 265 v. 89 cts, con caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

Los altos tienen 3 piezas, despensa, cocina, aguas corrientes y letrina.

Los bajos 5 piezas, cocina, letrina, pozo manantial, patio y corral.

Produce 32 pesos mensuales.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

Puede visitarse.

José B. Gomensoro

De 6 solares—En la antigua quinta de don Pancho Gomez (Paso del Molino), con frente á calle pública.

EL DOMINGO 25 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario estos 6 lotes de tierra, los últimos que quedan en esta pintoresca localidad, son con frente á la calle que arranca del camino Gomez hacia el Norte. Los solares 9, 10, 11 y 12 tienen 324 metros cada uno y el 17 y 18 tiene 500 y 516 metros.

Títulos buenos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en los mismos.

El plano se repartirá con los carteles.

Se dará en garantía $ 20 por cada solar.

José B. Gomensoro

De una casa-quinta situada en la Chacarita, dista unas 12 cuadras de la curva del tranvía de la Union.—En Maroñas. Gran frente al camino de las Curtiembres (que está macadamizado) y frente tambien á otro camino vecinal.—Venta en el vestíbulo de la Bolsa.

Por órden de la comision administrativa y liquidadora de las propiedades de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga.

EL LUNES 26 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, dinero de contado.

DETALLE—La casa principal se compone de 4 habitaciones, vestíbulo, 1 gran salon de todo el frente del edificio con tirantes de hierro, pisos de tabla, corredor con columnas de fierro, 2 piezas bajas y 1 alta, techo de teja, cocina, despensa, letrina de 1|2 agua, algibe, patio con verja de fierro, zótano pequeño al frente.

Otro cuerpo de edificio separado para habitacion del quintero, caballeriza, cochera, pozo manantial con bomba.

La quinta con árboles grandes, jardin al frente y un gran zarzo de fierro.

Al frente de la calle macadamizada tiene en parte verja de fierro sobre material, con 3 portones y el resto con alambrado, lo mismo que al otro camino.

El terreno es llano con una extension de 38.922 varas 79 y se presta por su forma para dividirlo en pequeñas fracciones, linda por un costado con la curtiembre de la sucesion Manuel Martinez.

Los interesados deben visitarla y para hacerlo hay que pasar por frente de la quinta del señor Vilaró y se toma el primer camino macadamizado que se encuentra á la derecha.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta.

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

José B. Gomensoro

De 52.588 varas de terreno, con frente al camino de Maldonado (macadamizado), Chacarita. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 26 del corriente Octubre, á las 2 y 1|4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de la comision administrativa y liquidadora de las propiedades de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga, esta fraccion de terreno, ocupada hasta fin de año, mide 112 metros de frente al camino Maldonado; 96 metros 95 en la línea del Oeste, por donde linda con Juan Caviglia; por el Norte linda con el señor Settimo y por el Sud con don José Maggi y don Juan Zunino.

Su posicion es buena, dista de la policía unas pocas cuadras á la izquierda para afuera.

Títulos buenos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador. Oblacion, 10 por ciento.

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible] el Sud. Area: 2[illegible] varas [illegible] según títulos pero la calle Miguelete le ha tomado 51 metros 25, que hay que cobrar á la Junta. Tiene un salon con zótano, dos piezas, algibe, manantial con bomba, zaguan, letrina con depósito; el empedrado, vereda, adoquinado, arrimos y caño maestro, pago á sus dos frentes, pero sin comunicacion.

Títulos buenos. Venta al contado en oro sellado. Se dará el diez por ciento en garantía.

José B. Gomensoro

De un terreno esquina á las calles Libres y Porongos: paraje muy edificado.

EL DOMINGO 1o de NOVIEMBRE, á las cinco en punto de la tarde, por órden de su propietario, pagadero al contado, remataré á la mas alta postura. Este solar que tiene 10 varas de frente al Norte á la calle Libres por 50 varas de frente á la calle Porongos, formando un área de 500 varas cuadradas.

Empedrado pago á las dos calles.

Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía 50 pesos. Venta en el mismo.

José B. Gomensoro

De cuatro casas, calles Yaguaron esquina Orillas del Plata y calle Olimar núm. 5, buena edificacion moderna y producen una renta segura. Venta por particion de herederos; en las mismas.

EL JUEVES 5 DE NOVIEMBRE, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura, en la forma siguiente:

1.o La casa de altos calle Olimar núm. 5, entre Cerro Largo y Paysandú, que se compone de 4 piezas altas con tirantes de fierro, cuarto de baño, despensa, cocina, altillo y aguas corriente.

Los bajos tienen 3 piezas, cocina, despensa, algibe, letrina, patio de mármol, zótano chico y aguas corriente, con 10 metros 398 frente al Este y 8 metros 55 en las otras líneas.

En seguida — La casa baja moderna de construccion sólida y elegante, sita en la calle Yaguaron números 162 y 162 a.

Se divide en un gran zótano, de 4 metros de alto, con entrada por la calle, tiene piso de tablas, albige, letrina y aguas corrientes, edificada en un terreno de 144 metros 06.

El edificio con 6 piezas, tirantería de fierro, puertas de cedro con contramarcos y celosías á la calle, campanilla eléctrica, altill, despensa, cocina y bodega, balcones de mármol al frente, 1 puerta cancel y patio con baldosas de mosaico.

La casa calle Yaguaron núm. 164—Casa baja con zótano en toda la casa, 2 patios, uno de mármol), 6 piezas, cocina, altillo, despensa, letrina, puerta cancel y aguas corrientes, edificada en un terreno de 144 metros 06.

La casa calle Yaguaron números 168 y 170, esquina Orillas del Plata números 192 y 194, alquilada para negocio y familia. El terreno mide un área de 150 metros 92 encerrados así: 8 metros 80 de frente al Oeste á Yaguaron y 17 metros 15 de frente al Sud á Orillas del Plata, tiene: el salon, 5 piezas, altillo, cocina, letrina, algibe, patio, aguas corrientes, zótano en todo el terreno de 4 metros de alto.

Todas estas casas tienen caño maestro, adoquinados, empedrados, veredas y arrimos, pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta de los compradores.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

José B. Gomensoro

¡¡ EN LOS POCITOS !!

8 CASAS ALTAS Y BAJAS EDIFICADAS POR DON CLODOMIRO ARTEAGA. ESTAN BIEN SITUADAS, EN UNA DE LAS MEJORES POSICIONES DE ESA LOCALIDAD. TREN A LA PUERTA, A DOS CUADRAS DE LOS BAÑOS.

En su construccion se han empleado materiales de primera clase; visitarlas para cerciorarse de ello.

Sus frentes son á las calles Alejandro Chucarro números 15, 17, 19 y 21, esquina á Cristobal Colon números 19, 21, 23 y 25.

Base de venta por casa, 5.000 pesos, ó sea por las cuatro 20.000 pesos.

EL DOMINGO 8 de Noviembre á las cuatro en punto de la tarde, remataré con arreglo á la base sexta del convenio que faculta á la comision administradora y liquidadora, para vender en remate público, todas las propiedades pertenecientes á la sucesion de don Clodomiro Arteaga.

DETALLE — Cada casa se compone de seis piezas, cuarto de servicio con escalera de fierro, cocina, letrina, algibe, escalera de mármol para los altos, galería de cristales y de fierro.

La carpintería es buena, las aberturas exteriores con sus celosías son de madera de cedro.

Puede visitarse.

Títulos buenos. La escritura y certificados son por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en las mismas.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

José B. Gomensoro

De la gran casa-quinta sita en el camino Castro núm. 230 y frente tambien á calle pública en el fondo, con un terreno de 13 mil 11 metros ó sean 17.366 varas cuadradas, sita en el mejor paraje de este camino lindando con Testaseca, Tallce, Jimenez y otros, cerca del Prado y rodeada de buen vecindario.—Venta en la misma.

José L. Laugarou

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

DETALLE

[illegible]

[illegible] á mi escritorio calle Cerrito núm. 157.

OTRA—En el mismo remate se oyen ofertas por los ganados de los demás establecimientos situados en el Alferez y en el Sauce, habiendo en el primero de ellos 1603 reses vacunas y 400 lanares y en el segundo 700 reses y 7500 lanares.

Los padres de estos ganados son puros y las madres todas mestizas seleccionadas que han obtenido premios en la exposicion de San José, Minas y Nico Perez y de los lanares han obtenido medalla en la exposicion de Paris 1889. 2415 sb 29

Por Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE

Del mobiliario de la casa que ocupó el señor Mariano Conde Fernandez, situada en la calle Daymán núm. 132, ent. Colonia y 18 de Julio, por cambio de domicilio.

EL DOMINGO 25 del corriente Octubre, á la una y media en punto de la tarde, por cuenta y órden de su propietario, procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, pagadero en oro sellado, de dicho mobiliario, que á continuacion se detalla:

COCINA—Una espléndida cocina económica, de lo mas moderno, una carbonera, pino de tea, batería y demás útiles en general.

COMEDOR—Un aparador de nogal, piedra mármol; una mesa de nogal [illegible] asiento marroquí, un lindo reloj de pared, una araña para luz eléctrica de dos brazos, cristalería y porcelana en general, cuadros al óleo y cromos, platinas, etc.

DESPENSA Y CUARTO DE BAÑO—Un baño de inmersion y lluvia con su bomba correspondiente, baños de asiento y platos de zinc, una estantería de madera, tabiques de íd, canastos para ropa, regaderas, baldes, hule para piso, etc., etc.

VESTIBULO—Una pajarera estilo chinesco, una percha con espejo para vestíbulo, diversos cuadros al óleo, de Monaco, Ortiz y otros autores, un lindo paneaux, dos toldos de patio, dos macetas mayólicas, cuatro brazos de hierro para colgar macetas, una linda calaguala, 29 varillas de bronce para escalera, útiles para esgrima, floretes, careta, guantes, casaquillas, etc.

ANTE-SALA—Un piano perpendicular para estudio, gran formato, de Schrechten (Berlin); un rico chiffonier hamburgués de jacarandá con incrustaciones, un porta-música, una mesa escritorio damero de nogal, una biblioteca idem, un cómodo sillon forrado en marroquí, un bronce Dumaige, un cuadro de Blanes al óleo, dos cromos iluminados, dos acuarelas, una marina de Larravide, dos taburetes para piano, una alfombra de tripe, una galería con cenefas y cortinas bordadas.

SALA—Un riquísimo piano de concierto, de Bechstein, un juego (siete piezas) sofá, sillones y sillas tapizado de seda, un magnífico reloj de bronce dorado, un bronce representando «El fascinador», uno íd dorado, patinadores, uno íd bayadera, una terracota fina, varios cuadros al óleo de Conti, Monaco y Carton, cromos de Bayard y otros, un rico taburete granate felpa de seda, una araña bronce dorada con seis luces eléctricas, una consola con espejo dorada, 4 galerías doradas, 4 ricos pares de cortinas con cenefas de seda salmon con aplicaciones, un portier felpa granate, varias columnas para bronces y adornos, ocho fundas para muebles, alfombra de tripe, un album bronce y seda.

DORMITORIO—Una cama camera, un ropero de 3 cuerpos con lunas biseladas y lavatorio nogal y cedro, estilo Luis XV, dos mesas de luz, cuadros al óleo, una alfombra de tripe, una biblioteca y 400 volúmenes, entre los cuales se encuentran 25 volúmenes de la Historia de España por La Fuente, 25 íd de España, sus monumentos, artes, etc., por Amador de los Rios; Los Girondinos por Lamartine, periódicos ilustrados.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama nogal de una plaza, un ropero con espejo, otro íd de nogal, cuadros al óleo, alfombras, galerías, cortinas, etc., etc.

La entrega se efectuará al día siguiente del remate.

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon núm. 87

EL VIERNES 23 DE OCTUBRE, á las 12 y 1/2 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías de estacion.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de coronas. 2488 oct. 22.

Todo comprador está obligado á dar garantía en dinero.

La casa estará en exhibicion el sábado 24 de 8 1|2 á 10 de la noche, y el día del remate de 10 á 12 de la mañana. 2414 oc 21

Manuel Laenz

LLEVANDO EL MARTILLO

Jaime Maeso

REMATE NAVAL DEL VAPOR GENERAL FLORES, CON SUS CALDERAS Y MAQUINAS EN PERFECTO ESTADO

BASE DE VENTA: $ 2.800,00

EL MARTES 27 del corriente Octubre á las 3 de la tarde, venderé en el muelle frente á la Comandancia General de Marina, por órden del Superior Gobierno, el vapor «General Flores», con 26 metros [illegible] [illegible]

[illegible]

Juan M. Lawes

[illegible]

Manuel M. Macció

[illegible]

Jaime Maeso

[illegible]

Jaime Maeso

[illegible]

Ernesto Giambruno

[illegible]

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL. Al mejor postor. De un precioso terreno en el paso de Palermo (Barrio Sur) [illegible] esquina á Serrano [illegible] 21 varas 88 por 20 varas 65 [illegible]

EL JUEVES 29 del corriente Octubre, á las 3 de la tarde y en la puerta del juzgado, Treinta y Tres núm. 159, venderé en autos [illegible] con Zorrilla, por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, este terreno.

Consignacion, 10 por ciento.

Otros detalles, Canelones 134. 2455 ob 20

Montes y Aguerre

[illegible] calle 25 de Mayo número 164, esquina Treinta y Tres.

[illegible] completa de todas las existencias de este bien surtido bazar, por cambio de local.

EL LUNES 26, MARTES 27 y noches siguientes.

A las 8 en punto, remataremos á la mas alta postura todas las existencias de este bien surtido bazar y cuyo detalle en parte es el siguiente: notables jarrones japoneses, bronces, jardineras, terracotas, buenos cuadros al óleo, aceiteras, cubiertos metal, abanicos, biscuits, floreros, garnituras, gran cantidad de artículos en estuches para regalos, platos porcelana, pocillos con platos, juguetes, carteras de todas clases, juegos de té de porcelanas y platinas y un sin fin de artículos que no se detallan y que podrán verse el día del remate desde las 8 de la mañana en adelante.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de coronas fúnebres de todas clases. 2457 ob 25

José M. Jorge

De una espléndida casa-quinta. En el camino de los Molinos de Raffo, casi esquina Millan. Al mejor postor.

EL DOMINGO 25 del corriente á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, empezaré la venta de la linda casa-quinta, situada en el camino de los Molinos de Raffo, á una cuadra apenas de la esquina de Millan, donde tiene su parada el tranvía del Reducto.

Da frente al camino macadamizado, en la mejor altura, desde donde se domina toda la ciudad y sus alrededores.

La casa consta de 6 piezas bajas y 2 de altos, con un zótano de 2 metros de altura, lindo corredor, servicio, algibe de 120 pipas y el patio independiente de la quinta por verja de fierro.

El frente es de verja y porton de fierro y por sus costados tejido de alambre y cinacina.

Tiene además caballeriza, galpon y depósitos para herramientas y pasto. Por el costado de la quinta pasa un camino, por donde está la entrada para la cochera.

Hay un gran viñero en produccion y muchos árboles frutales de clase superior. Jardin al frente.

Area del terreno, 10,519 varas.

Títulos buenos. El mejor postor consignará 200 pesos. 2463 ob 29

Manuel B. Comesaña

Remate de una propiedad, casa de bajos, situada en la calle Caiguá 13, entre Mercedes y Uruguay.

EL DOMINGO 25 del corriente á las 4 p. m., venderé en remate, al mejor postor, la muy linda y sólida propiedad arriba indicada, de construccion á la moderna, compuesta de 4 piezas corridas y una de altos, cocina, algibe de 70 pipas, letrina, espléndido zótano con dos rejas á la calle, baño de portland y cañería en el zótano, puerta cancel, balcones y lindas rejas [illegible] con baldosas de mosaico, [illegible] tirantería de hierro [illegible] caño maestro y vereda pagos. Arrimos á ambos lados á cobrar. Su terreno [illegible] 22 varas 58 cts. formado por [illegible] de frente, todo edificado.

Posicion pintoresca y segura renta. Títulos buenos.

La venta es obligada. Gastos por el comprador. Venta en la misma. El mejor postor abonará el 10 por ciento al ser aceptada su oferta.

Por datos, Piedras 171. [illegible]

Juan A. Capurro

JUDICIAL

[illegible]

Alejandro Victorica

[illegible]

Francisco E. Lauz

[illegible]

Alberto Salvagno y C.

[illegible]

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 25 DE OCTUBRE á las cinco de la tarde, un valiosísimo terreno situado en la calle Arenal Grande núm. 27, entre la gran calle 18 de Julio y Colonia, contiguo á la linda casa con jardin del señor Söñora y por el costado Norte con la «Calera del Cordon».

No es frecuente la oportunidad de adquirir en remate y por una bagatela un precioso lote como este porque es lógica suponer que quien lo tiene la reserva para cuando llegue el momento de ajudazon. Este momento está próximo á llegar dadas las espectativas halagueñas en todos los negocios, principalmente de terrenos, como el de que se trata, tan aparente para destinarlo á diversas aplicaciones industriales y fábricas, ó bien para construir una hermosa casa-habitacion.—Pero no se quiere esperar mas y se ha dispuesto la venta.

Al mejor postor y al contado, por liquidacion total de negocios.

Mide: 10 metros 74 (12 v 50) de frente; 51 m 11 en sus costados Norte; en el contrafrente al Oeste mide 12 m 71 á causa de un pequeño martillo saliente al costado Sud.

Superficie: 574 metros cuadrados 25, ó sean 778 varas cuadradas con 25.

Vereda, empedrado, arrimos y cerco al frente; todo pago, caño maestro al frente. Por esta, calle Arenal Grande, pasa el tranvía de la Union (línea que va por la calle Mercedes).

Títulos buenos.—El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Garantía de la compra: 200 pesos.

Por mas datos, á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 154, de 1 á 3 p. m. 2289 oc 14

Laureano Torrens

Importante remate fiscal—De una propiedad en la calle Agraciada números 919, 921 y 923, edificada en un terreno de 21 m 55 c de frente al Este sobre la calle Agraciada 22 m al Oeste, 55 m 50 c al Sud y 57 m 75 c al Norte, ó sea un total de 1276 m 12 c, todo cercado de material, con la ínfima base de venta de tres pesos metro, incluso casa y demás mejoras que contiene el terreno.

EL VIERNES 23 del corriente mes, á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al contado de la referida propiedad por órden de la Oficina de Crédito Público y disposicion del Superior Gobierno y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda.

Escrituracion por cuenta del comprador y la que deberá efectuarse en la Escribanía de Gobierno y Hacienda, de acuerdo con el decreto de fecha 23 de Junio de 1902.

Título de primer órden á disposicion de los interesados en la Escribanía de Gobierno y Hacienda, calle Buenos Aires núm. 201. — El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía.

Por mas detalles, ver al martillero, Ituzaingó 162. 2430 oc 16